

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY

EXTRANJEROS

Nueva York 4 de Junio. LLEGADA

Procedente de la Habana ha entrado en este puerto el vapor **Panamá.**

FALLECIMIENTO

Dicen de Londres que ha fallecido Sir George Johnson, miembro muy significativo de la nobleza inglesa.

EN EL ECUADOR

De Guayaquil comunican al **Herald** la noticia de que el presidente Alfaro derrotó a los rebeldes en el Angel, causando ochenta muertos y un gran número de heridos, por lo que se cree que virtualmente ha concluido la revolución en el Ecuador.

UN EXPLORADOR.

Ha fallecido Gerardo Rohlfs, el célebre explorador alemán del Africa Central.

EN CRETA

Los refugiados cretenses que han llegado al Pirineo, manifiestan que existe una completa paralización de todos los negocios en los pueblos de la isla de Candia, y que las tropas turcas han regularizado el saqueo en todo el país.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Junio 3, a las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.70. Centenas, a \$4.80. Descuento papel comercial, 60 días, de 41 a 5 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.87 1/2. Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 181. Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 951. Bienes registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 120, ex-impón, firme. Centingos, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 31. Regular a buen rollo, en plaza, a 31. Azúcar de miel, en plaza, a 31. El mercado, flojo. Vendidos: 2,000 sacos de azúcar. Miel de Cuba, en bayones, nominal. Mantequilla de vaca, en terceros, a \$10.40 nominal. Harina patent Minnesota, firme, a \$1.45. Londres, Junio 3. Azúcar de remolacha, a 10 1/2. Azúcar centingos, pol. 96, firme, a 13. Idem regular rollo, de 11 1/2 a 12. Consolidados, a 103 3/16, ex-interés. Descuento, Banco Inglaterra, 21 por 100. Cuatro por 100 español, a 68 1/2, ex-interés. París, Junio 3. Renta 3 por 100, a 101 francos 97 1/2, ex-interés.

Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

LAS DOS NATURALEZAS

Más de una vez hemos hecho notar en estas columnas la contradicción en que incurren los que, llamándose liberales y demócratas en la Península, mantienen en Cuba soluciones francamente reaccionarias, dándose así el caso extraño y anómalo de que un mismo individuo pueda ser al propio tiempo fusionista en la Madre Patria y conservador en la gran Antilla; devoto de Sagasta del lado allá, y canovista decidido del lado acá de los mares. Esta inexplicable anomalía, que *El Liberal* ha llamado el sistema de las dos naturalezas; este verdadero desastre del sentido común, no podía bajo ningún concepto prosperar, so pena de que el partido liberal-dinástico reconociese que no tenía para los problemas cubanos soluciones concretas, ni criterio fijo, ni política definida, y que, por tanto, dejaba en plena libertad a sus aliados para que, respecto de tan vitalísima cuestión, pensaran como les viniera en ganas. El primero que hubo de protestar contra tamaña incorrección fué *El Liberal*, de Madrid, que con razones parecidas a las expuestas, excitó al partido fusionista a que hiciese declaraciones explícitas, poniendo límites a la informalidad y al abuso de los que, llamándose liberales en la Península seguían en Cuba la política del señor Cánovas.

Las excitaciones del popular colega produjeron efecto; tanto que en los últimos números de *El Correo*, órgano del señor Sagasta, que han llegado a esta redacción, encontramos muy importantes declaraciones sobre la materia que venimos exa-

minando. Como el asunto es de gran interés para esta Isla, vamos a reproducir aquellas terminantes manifestaciones.

Dice así *El Correo*:

"En servicio del interés público y por las contingencias del porvenir, si en la Península no hubiera un partido reformista sobre los problemas cubanos, habría que inventarlo.

Si mejoradas las condiciones de la guerra hubiera que acometer desde luego una política de concesiones, tendrían autoridad para plantear esta política los que han puesto en su camino tantos obstáculos y no disimulan la repugnancia que les inspira!

Bien está para la política de aplazamientos, de recelos y de intransigencias el partido conservador, aliado íntimo y cordial del de Unión constitucional en Cuba; pero esta política no es la propia de un partido verdaderamente liberal.

Solo dos grandes cuestiones interesan hoy de un modo especial a la sociedad española: la cuestión antillana y la cuestión arancelaria.

Si en las dos cuestiones se coincide con los conservadores, ¿qué papel se reserva a los liberales?

Facil es advertir, sin embargo, leyendo periódicos y escuchando conversaciones, que hay liberales que en una y otra cuestión coinciden más con los conservadores que con sus propios amigos.

Y esto decimos nosotros que es contra naturaleza y causa segura de enfamecimiento.

El que las cosas sigan como van, y haya liberales que tengan un criterio sobre las cuestiones antillanas, y otros al contrario, esto, a quien conviene, es a los conservadores, si las cosas se van a mirar desde un punto de vista estrecho.

La tarea de los conservadores, en esta hipótesis, y siguiendo el burullo imperante, ha de ser bien sencilla.

Con llamar todos los días a cargo en el Congreso a los liberales, y señalar las diferencias, habrán conseguido su objeto.

Pero se van a resignar a esta vida miserable los liberales? Desgraciada grande ha de ser que no puedan conciliarse las ideas discordes; pero mayor sería que se obstinaren los liberales, por el espíritu afán de presentar un programa grande, en aparecer con una disciplina que en realidad no tienen.

En último término, nuestra tesis es esta:

Si en las grandes cuestiones de actualidad coinciden los liberales con los conservadores, lo recto será que el señor Sagasta disuelva por innecesario y perturbador a su partido.

Dos partidos de iguales sentimientos y tendencias, nos parece demasiado lujo.

Por mucho que pagaran, además, en la esbasta los liberales, no podrán en caso alguno desbancar al Sr. Cánovas, que a la posesión reunirá la autoridad y la lógica.

Como se ve, el problema planteado en las anteriores líneas es tan claro y tan apremiante que no admite género alguno de mañosas interpretaciones; hay que resolverlo con decisión y valentía, por ser cuestión de vida ó muerte para el partido que acandilla el señor Sagasta, cuyo partido, así como todos los demás de la Península y los de Cuba, si desean subsistir, están en la ineludible obligación de tener un criterio fijo y una política definida en nuestros peculiares asuntos, que hoy día son, sin duda, los que más preocupan y los que más interesan a toda la opinión española.

JUSTICIA

El Sr. Gobernador Regional y Provincial es una autoridad celosa y de carácter.

Primero se propuso meter en cintura al **DIARIO DE LA MARINA.**

Ahora está decidido a hacer lo mismo con la Diputación Provincial.

Y aunque nos duela el decirlo, debemos confesar que sólo así, con procedimientos enérgicos, es como puede lograrse la paz y la tranquilidad de esta tierra.

A lo que hay que añadir el saludable efecto que por fuerza han de hacer en la madre patria esas energías del Sr. Porrua.

Y lo mucho que se facilitará con ellas la difícil gestión del General Weyler.

Así es que, aunque el **DIARIO** haya sido cinco veces multado por el Sr. Gobernador, la imparcialidad nos obliga a aplaudir sin reservas su conducta.

Lo único de sentirse es que sus grandes aptitudes no tengan un escenario mayor que el de la Habana para esplayarse.

El de Madrid, por ejemplo. ¿Qué buen Gobernador de Madrid haría el Sr. Porrua!

OPINIONES

Las "Cartas de Madrid" que publica el *Diario de Barcelona* y que la opinión atribuye al señor Fabié, gozan de merecida fama, por su exacta informa-

ción y por la rectitud é imparcialidad de sus juicios. Pues bien. He aquí lo que en la "Carta de Madrid" de uno de los números del acreditado periódico conservador barcelonés llegó recientemente a nuestro poder, se dice a propósito de las reformas para esta isla:

"En esta cuestión de la aplicación inmediata de reformas, se agita una verdadera manobra política, en la que a decir verdad, no entra para nada en cuenta el interés supremo del país, que no puede ser igual al de aquellos que desean la continuación de la guerra. Fui, como se recordará, oponente desde el principio al famoso proyecto de reformas que el señor Maura presentó a las Cortes; pero una vez aceptado por el Gobierno como bandera, juzgo temeridad oponerse a su realización, pues no dejo de recordar lo sucedido en Inglaterra con Mr. Gladstone y su famoso bill de la autonomía irlandesa, que produjo la caída del partido liberal y su fraccionamiento, pero que al fin hubo de aplicar, pues hay cierta clase de reformas que si no se aplican desde el Gobierno después de anunciadas, constituyen un germen de perturbación, cosa que nos sucederá a nosotros si desgraciadamente no se cumple en todas sus partes la ley votada por las últimas Cortes con el asentimiento de todos los partidos.

Ya se que la sola aplicación de esta medida o traería consigo la paz, pero, puede acaso negar nadie que produciría un grandísimo efecto moral el sólo hecho de ver que aún en las críticas circunstancias por que atravesamos se cumplía lo solemnemente prometido! Tengo la seguridad de que los hombres que dirigen los negocios públicos sabrán proteger en esta lucha de egoísmos los verdaderos intereses del país, y que con la implantación de las reformas políticas y administrativas, se dará un gran paso para la consecución de la paz, sin que esto estorbe para nada a la acción militar....

El corresponsal del *New-York Herald*, en Madrid, da cuenta de una entrevista que celebró con el señor Moret, en la cual el exministro de Estado expuso sus ideas acerca del conflicto cubano.

He aquí, en substancia, las declaraciones que el corresponsal americano atribuye al señor Moret:

"Soy partidario ferviente—dijo el elocuente ex-ministro—de que se conceda libertad a Cuba en tres puntos. No digo autonomía, por ser demasiado vago el significado de esta palabra, que cada uno entiende como mejor le parece.

Prefero definir claramente las reformas que considero necesarias.

PRIMERA.—REFORMA ECONOMICA

Entiendo por ésta el libre cambio; la garantía de todo capital extranjero empleado en Cuba; la aplicación de una gran parte del presupuesto de ingresos de Cuba a las obras públicas de la isla, y un sistema de Bancos uniforme, que haga extensivo a Cuba el crédito nacional.

SEGUNDA.—REFORMA ADMINISTRATIVA

La formación de Ayuntamientos con la debida independencia, y sometidos al *referendum*, y diputaciones provinciales con facultades y poderes para administrar todos los intereses locales.

TERCERA.—REFORMA POLITICA

Esta sería la última que se aplicase, y solo como resultado de una inteligencia entre las poblaciones peninsular é insular con respecto a los dos puntos anteriores, ó sea las reformas económica y administrativa, y solo después de la completa pacificación de la isla.

La forma que ésta tomará será objeto de futura discusión entre cubanos y peninsulares antes de ser sometida a las Cortes. Hay dos sistemas: la federación imperial ó el sistema presente, que consiste en enviar diputados al Parlamento español.

LO QUE PUEDE HACERSE AHORA

Las reformas económicas é administrativas—siguió diciendo el señor Moret—podrían aplicarse desde luego; no así las políticas. En mi opinión, el actual estado de guerra no sería obstáculo a su aplicación. El egoísmo y los intereses personales podrían suscitar dificultades; pero no les doy importancia, y fácilmente se vencerían.

Yo sometería estas reformas a las Cortes tan pronto se reunieran, y en quince días podrían estar aprobadas".

También manifestó el señor Moret que no se explica cómo el Gobierno no ha aplicado ya a Puerto Rico las reformas votadas por las Cortes.

LOS ESTADOS-UNIDOS

Preguntando el señor Moret por el corresponsal si opinaba como el señor Sagasta, que el pueblo español miraría con disgusto toda indicación, aunque fuera amistosa, que viniera de los Estados Unidos, contestó:

"Completamente conforme. El orgullo español no toleraría la intervención en ninguna forma de los Estados Unidos. Débese esto, principalmente, al lenguaje empleado en el Senado y en el Congreso americano.

Mi opinión personal es que los Estados Unidos podrían cooperar con España para acabar con la insurrección, en bien de la humanidad y de los intereses de la República americana".

Comentando las precedentes declaraciones del señor Moret, dice el *Herald* en un artículo editorial que "la adopción del programa trazado por el eminente político liberal, promovería los verdaderos intereses de la Isla, y probablemente haría cesar en el acto las hostilidades".

CORREO EXTRANJERO

LAS FIESTAS DE MOSCÚ

Moscou 28 de mayo.—El Czar y la Czarina recibieron hoy en la sala de San Andrés, del Kremlin, las felicitaciones de los representantes extranjeros, de los delegados de los regimientos de cosacos, de comisiones de los aldeanos rusos y de los pueblos tributarios del Asia, y, en fin, de los delegados de sectas religiosas no cristianas. Una enorme multitud, ávida de ver a los embajadores extranjeros y a las referidas delegaciones, obstruía el paso de la calle.

El público se fijaba principalmente en los uniformes de los cosacos y en los trajes de los delegados de Siberia, Turkestan, Mogolia, etc. La variedad de los rasgos fisionómicos de esas delegaciones, era tan digna de notar como la de sus trajes. Algunos llevaban inmensos sombreros de lana.

Los delegados de los pueblos asiáticos conducían para los Czares magníficos regalos.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Anoche se declaró un principio de incendio en la torre del Kremlin, pero fue rápidamente sofocado, sin que ocurriese ninguna desgracia.

LA ALIANZA FRANCO-RUSA

Moscou 28 de mayo.—Contestando a la felicitación del presidente de la república francesa, Nicolás II de Rusia ha enviado a París el siguiente telegrama:

"Puedis estar cierto de que las vivas simpatías que Francia me atestigua, me son particularmente agradables. Veo que Francia y Rusia forman un solo país en las circunstancias solemnes."

París 28 de mayo.—El general Billot, ministro de la Guerra, ha recibido en nombre del Czar un telegrama agradeciendo el asueto de un día otorgado a todo el ejército francés, con motivo de las fiestas de la coronación que se efectúan en Moscou.

"El emperador de Rusia, dice el telegrama, agradece mucho esa nueva muestra de simpatía, y desea manifestar sus sentimientos de calorosa amistad en favor del ejército francés y los sinceros votos que hace por su gloria."

BAILE DE CORTE

Londres 29 de mayo.—*The Chronicle* publica el siguiente despacho de Moscou:

"El gran baile dado ayer en palacio comenzó a las nueve de la noche. La fiesta ha sido extraordinariamente brillante, viéndose reunidos en ella los uniformes de todas las naciones, desde

China hasta el Perú, y siendo objeto de general admiración los magníficos vestidos de las damas rusas, de algunos miles de rublos de costo el más modesto, y los no menos elegantes y lujosos de las damas extranjeras.

El Czar y su esposa, acompañados de los grandes duques de la familia imperial y de los demás huéspedes reales que han venido a las fiestas de la coronación, dió una vuelta por los salones.

Nicolás II llevaba uniforme escarlata con vueltas de plata y su pecho estaba cubierto de condecoraciones. La Czarina llevaba una diadema de brillantes de un valor inestimable.

LAS INSIGNIAS IMPERIALES

Moscou 29 de mayo.—Las insignias imperiales que han figurado en la ceremonia de la coronación, han sido transportadas esta mañana de la sala del trono, en el palacio del Kremlin, a los departamentos del Tesoro de los czares, con el mismo ceremonial que fueron sacados de allí.

Mas tarde esas insignias serán enviadas a San Petersburgo para figurar en la ceremonia y festejos que se celebrarán en la capital política de Rusia al regreso de los emperadores.

REPRESENTACION DE GALA.

Esta noche se ha celebrado una representación de gala en el teatro de la Opera. Apesar de sus vastas dimensiones, la sala estaba completamente llena. El Czar y la Czarina llegaron a las ocho, después de haber atravesado en carruaje descubierto las calles iluminadas.

Todos los espectadores se levantaron al llegar éstos, y cantando al mismo tiempo que la orquesta el himno nacional.

"LA PALMA" HACE ROPA A PAGAR SIN GARANTIA 3\$ AL MES. 106, OBISPO 106.

C 603 A1-3

Muy buenas tardes, amable lectora.

¿No ha visto Vd. los encajes de la popular selería **LA MODA?**

Pues no compre encajes sin ver antes tan espléndido surtido.

LA MODA es especial para toda clase de encajes; por eso tiene tan bonita colección y precios tan reducidos.

Si desea encajes finos de hilo, propios para camisas, **LA MODA** los vende a 3 y 5 centavos vara.

Si los quiere para bata ó vestido de 3, 4, 5 y 6 dedos de ancho, solo le cuestan 7, 8, 10 y 12 centavos vara.

En encajes de fantasía hay una riquísima colección cuyos precios son de 5, 7, 10, 15, 20, 30 y 40 centavos, son blancos, crudos y crema.

Solo **LA MODA** puede dar punto espino ó pisa costura, piezas con 10 varas, a 10 centavos.

Encajes valencien de cuatro y seis dedos de ancho, a 30 y 50 centavos pieza.

PARA ENCAJES "LA MODA"

Neptuno 68 **LA MODA** 68 Neptuno

C 293 A1-30 A5-1

DE ACTUALIDAD

50 por 100 más barato que nadie.

Tenir y planchar un flus \$ 2.00. | Lavar y planchar un flus \$ 1.25.

Se garantiza la perfección en todos los trabajos, ya sean en prendas de Sra. ó Caballero, las cuales son llevadas a cabo por medio de aparato de vapor y personas competentes.

Tintorería PALAIS ROYAL 13 Egipto 13

A1-20



CIGARRILLOS SIN PEGAMENTO

SISTEMA BONSACK. PRIVILEGIO POR 20 AÑOS.

Real fábrica de Cigarrillos y Picadura

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUA

CON SUS MARCAS ANEXAS

La Honradez, El Negro Bueno y El Fénix

— DE — **PRUDENCIO RABELL.—HABANA.**

Los mejores cigarrillos, los que por su aroma, fortaleza y buen gusto obtienen de todos los mercados del mundo la preferencia de los fumadores, como así lo acredita la extraordinaria exportación de esta fábrica, son las magníficas PANETELAS, los sabrosos ELEGANTES y BOUQUETS, los solicitados ESPECIALES, GIGANTES y MEDIO GIGANTES y las exquisitas OAMELIAS; cigarrillos de los cuales, en las siguientes clases de papeles PROCTORAL, ARROZ, TRIGO, MAIZ, PULPA, BERRO, BREA, ALGODÓN, OROZÚS y PASTA DE TABACCO, hay constantemente en esta fábrica un fresco y variado surtido.

Los cigarrillos preferidos son sin disputa los ELEGANTES HIDALGUA, conocidos también por SUSINIS, cuya extraordinaria demanda aumenta todos los días, debido a los buenos y puros materiales que entran en su elaboración.

Tanto los cigarrillos de hebra, como los de picadura granulada, son elaborados exclusivamente a máquina.

El sistema BONSACK para los cigarrillos de hebra, es sumamente limpio, excelente y superior.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Estos productos se encuentran de venta en todos los depósitos, vidrieras y establecimientos de esta capital y del interior de la Isla.

Todos los pedidos directos a la fábrica, son servidos inmediatamente con prontitud y esmero. Domicilio de la fábrica: Paseo de Tacón "Cárlos III," 193.—Cable y Telégrafo: RABELL. Teléfono 1016. Apartado de Correos, 117. Habana.

C 611

ENTRE PAGINAS

EL CORPUS

La fiesta que hoy celebra la cristiandad es una de las más solemnes en el orbe católico, y sobre todo en nuestra querida tierra de España, donde la piedad del pueblo la revisita de inusitado esplendor. Poco más de tres siglos lleva de instituida, y desde sus comienzos no ha decaído en ningún pueblo el fervor con que se la acoge. La procesión de la sagrada forma que simboliza el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, llevada en artística y valiosa custodia, constituye un noble y preciado elemento de fe que alienta, consuela y fortifica el corazón de los creyentes.

Del mérito y riqueza de las principales custodias que posee la católica nación española no he de decir nada, porque á continuación de estas líneas se inserta un extracto del precioso libro que publicó hace algunos años el docto catedrático de la Universidad Central de Madrid, D. Francisco Giner de los Ríos. Nada más cabal que ese estudio de los más ricos objetos dedicados al culto que se conservan en nuestras viejas catedrales y que ha conservado la piedad y el celo de los que tenían la dicha de creer, y porque creían eran felices, y por felices, fuertes para defender sus sacrosantos derechos.

Abi cuando en la España de hace cuatro siglos se arraigaban las creencias en el corazón del pueblo, no había empresa que no acometiera con valentía, y á la que el éxito dejara de coronar. Entonces Colón se lanzaba á la ventura por los desconocidos mares en busca de un mundo para ofrecerlo á la Reina Católica; entonces el último ballestero de la morisca grey, Granuda, se franqueaba á los soldados de Cristo, y Boadil el Chico iba á los desiertos de Africa á llorar como débil mujer lo que no supo defender como hombre; entonces Cortés en México y Pizarro en el Perú realizaban hazanas ni antes ni después igualadas por los portentos, y era prisionero de España el monarca de Francia, y D. Juan de Austria libraba en las aguas del golfo de Lepanto la más tremenda batalla naval contra la media luna, finiendo de sangre musulmana aquellos mares, y Cervantes escribía el Quijote, y Fray Luis de León cincelaba sus versos, Santa Teresa de Jesús abría horizontes á nuestro idioma con su hermosa prosa, y Lope y Calderón, Moreto y Rojas, Alarcón y Tirso de Molina, completaban la obra de Juan de Timoneda, creando el teatro genuinamente español, que refleja las grandezas y los dolores, las energías y los desfallecimientos, las pasiones y los vicios de nuestro pueblo.

¡Bendita fe la que tales prodigios realiza! Porque ahora ha revivido, alentada por nuestros prelados, España está dando al mundo el grandioso ejemplo de lo que puede un pueblo que quiere conservar para su gloria y en aras de la civilización esta hermosa tierra de América que tan legítimamente le pertenece. Por eso todo lo que la representa, lo que la aviva, lo que á ella lleva los corazones que desfallecen y vacilan, es digno del mayor respeto y enaltecimiento. Y nada tan grande en este sentido como la festividad que hoy celebra la Iglesia, bajo el nombre de Santísimo Corpus Christi.

EUSTAQUIO CARRILLO.

CORPUS

LAS CUSTODIAS DE NUESTRAS IGLESIAS UN LIBRO IMPORTANTE

Un eminente filósofo español, uno de nuestros más notables pensadores, un escritor distinguido y sabio catedrático de la Universidad central, que ha trabajado como nadie en favor de la cultura de las clases directores de nuestra sociedad, el señor Giner de los Ríos (D. F.), que ha ilustrado con su pluma asuntos políticos, sociales, religiosos, pedagógicos, literarios, etc., publicó hace tiempo un precioso estudio sobre artes industriales, que forma el volumen 25, tomo 3º, de la 3ª serie de la Biblioteca Andaluza.

Divídese el libro en dos tratados á cual más interesantes; el del mobiliario—en la edad antigua, Oriente, Grecia, Roma, mobiliario de la Odisea, europeo desde el siglo VI al XII, período bizantino, período románico y tapicería francesa—; y el de las custodias de nuestras iglesias—custodias góticas, góticas de Levante, clásicas y la del Ayuntamiento de Madrid.

Estas cuestiones no son baladíes y triviales, como suponen los pedantes que hablan de las cosas que no entienden con el mayor desenfado del que usarían de cierto si las entendieran, ni aun como las consideran personas concienzudas que al estudio de ellas se dedican.

Piensen unos y otros que el estudio de los muebles, vasijas, joyas, bordados, armas, encajes, abanicos, etc., es mero pasatiempo de desocupados. Cualquiera coleccionista puede clasificar un cacharro, pero considerar lo que hay dentro de aquel barro, de aquellas formas, de aquella ornamentación, es cosa que pide otra atención más detenida, y otros conocimientos que los que un coleccionista ha menester.

“Cuando Luis XVI y su desventurada consorte ayudaban con tanta ingenuidad á la reacción incipiente contra el mobiliario de Luis XV y á la difusión de la sencillez del gusto pseudoclásico contra el barroco y churriguero, patrocinando la mesa de pie de aguja y el clavo romano, y la urna, y el pabellón en flecha, y las haces de los lectores, que parecían aun tan inofensivas como los idillos de Trianon, hijos, más ó menos legítimos, de Emilio y la Cabaña Indiana, contribuían, no sé si por ley invencible, á la formación de aquel huracán de furia y sangre, que arrasó trono, religión, familia, aristocracia, gremios, municipios, universidades, economía. . . la estructura social entera; pero que respetó y sirvió la lenta evolución de aquellas “modas”. Y la guillotina, y Termidor y Brumario, las empujaron más y más hacia arriba, hasta coronarlas en el sítio con las mascarada cesárea de Napoleón; momento á la par de apogeo y de consiguiente decadencia de la “inocente” pastorela neoclásica.

“En esta indomable solidaridad de todos los factores de un ciclo, un jarrón del Retiro habla muy bajo, pero muy claro, de la revolución francesa; y una silla pseudo-gótica del año 20, de restauración y Santa Alianza.

“Tan fácil es construir la historia de la civilización—la verdadera historia—sin la del mobiliario como sin la de la ciencia, ó la religión ó la política.

“Todo está en todo; y el ideal que inspira las formas aparatosas de la sociedad trabaja en el taller del artesano y lleva por igual en un mismo sentido todas las fuerzas de la vida humana.”

“Vistos así los muebles, no es verdad que dicen ya otra cosa!”

Así se expresa en el prólogo del libro á que nos referimos su ilustre autor; y de ahí deducir nuestros lectores la importancia de los Estudios sobre artes industriales del Sr. Giner de los Ríos.

Hoy sería de actualidad reproducir todo lo que en ese precioso volumen se dedica á las custodias de nuestras iglesias, pero no disponemos de espacio para tanto; sólo entresacaremos algunos párrafos que contienen juicios y noticias muy interesantes.

“España es uno de los pueblos donde de menos se ha hecho por recoger ni conservar las obras de joyería y platería que tanta importancia tienen, sin embargo, para la historia de la civilización.

“Los tesoros de las catedrales de Oviedo, Sevilla y Toledo, expoliadas y saqueadas por propios y extraños como están, no tienen quizá hoy todavía rivales en los de ninguna otra nación.

“No todas nuestras catedrales poseen tesoros tan ricos como las mencionadas; pero casi todas, y aun muchas iglesias de menor importancia, conservan una custodia de mérito arqueológico.

“Sabido es que este nombre designa una alhaja casi peculiar á nuestro país; el templete destinado á albergar el viril ó ostensorio, donde se expone la Sagrada Forma, especialmente para llevarla en procesión en la fiesta del Corpus. Estos templetes, ó más bien serie de templetes superpuestos en figura de pirámide escalonada, son, ya de oro, ya de plata al natural, ó sobredorada, y están adornados con nielos esmaltes y aun pedrería; su estilo es el último gótico, el del renacimiento, ó el plateresco, combinación de entrambos, y que de estas, y otras alhajas, pasó tal vez á la arquitectura monumental, dando nombre á sus obras de este tipo.”

Las custodias góticas y las platerescas bien pueden comprenderse en un solo grupo, atendiendo á que en unas y otras preponderan las formas ovoidales hasta el punto de que á veces el primer aspecto es idéntico en ambos tipos, y sólo una observación más atenta revela que, por ejemplo, los que nos parecen pináculos, son flaneros, y que los motivos de las cresterías, doseletes y portadas, combinados al modo ojal, están, sin embargo, tomados del gusto clásico. Las estatullas que las decoran, corresponden generalmente, en su tipo, al estilo flamenco, característico del último período de la escultura gótica entre nosotros, y representada por Gil de Siloe y Enrique Egas.

En este grupo, las más importantes que se conservan son las de Toledo, Córdoba, Sahagún, Cádiz, Salamanca, Zamora, Toro, Barcelona, Gerona,

Vich, Palma de Mallorca y otras de Cataluña y Valencia.

Nuestras custodias de Levante forman un grupo perfectamente distinto de las del resto de España, merced á ciertos caracteres comunes.

Las que parecen más interesantes son cuatro, de estilo plateresco y doradas todas ellas, á saber: las de Barcelona, Gerona, Vich y Palma de Mallorca.

Las custodias que poseemos, pertenecientes al tipo clásico, ó del Renacimiento, son las de Avila, Sevilla, Valladolid, Palencia, Jaen, Madrid, Zaragoza, Alarcón, Segovia, Santiago y la grande de Cádiz, ciudad que tiene dos, ésta y la gótica apellidada el Cogollo.

Los tres primeras son obras del más célebre platero que trabajó en este gusto, Juan de Arfe, nieto de Enrique, fundador de su dinastía y autor de las custodias góticas de Sahagún, Córdoba y Toledo, como de tantas otras piezas de orfebrería eclesiástica.

La de Toledo es en su estilo la más importante, “salvo quizá la de Córdoba”; aunque esta parece también más final por ser de plata al natural, mientras que aquella está sobredorada. No lo estuvo primitivamente, sino desde 1595, en que Valdivieso y Merino la doraron por encargo del arzobispo Quiroga.

Es de estilo gótico coponial, de planta exagonal, de 3 m. de altura y tres cuerpos, sobre un zócalo enriquecido con relieves. El primero de estos cuerpos guarda el viril; el segundo, la imagen del Salvador resucitado, y tal es la delicadeza de sus 260 estatuas, de sus arcos, cresterías, pilares, contrafuertes y pináculos, que parece imposible compongan un peso total 192 kilogramos, 178 de plata, y de oro el resto.

En medio de las riquezas artísticas acumuladas en el Museo del Prado, y en otros centros de la corte, llama la atención la pobreza de sus templos en objetos antiguos de los destinados al culto, como relicarios, viriles, cálices, alhajas y ornamentos.

Por eso interesa estudiar una de las poquísimas obras de orfebrería religiosa que posee la capital, la custodia, propiedad del ayuntamiento, y sobre cuyo autor nada se sabe, ni puede decir, el de estas líneas.

Consta de dos cuerpos, y por su composición y traza no desmerece de las mejores; pero el desempeño del primer, el repujado y cincelado, distan mucho de la corrección, fuerza y energía de las de Sevilla, Valladolid, Avila y demás de Juan de Arfe.

Parece esta custodia que son dos, una dentro de otra; ambas constan de dos cuerpos, de planta cuadrada el primero y circular el segundo.

En la mayor, el cuerpo inferior está constituido por cuatro columnas que sostienen cuatro arcos rebajados, cerrando una bóveda de casquete esférico. Las columnas tienen un capitel bastardo; la mitad inferior de los fustes decorada en estilo poco artístico, que presente el churriguero de la segunda mitad del siglo XVII, y basamentos y pedestales greco-romanos con relieves en las caras.

El segundo cuerpo es una rotunda formada por ocho columnas pareadas, con todo el fuste adornado, sobre las cuales corre una cornisa que lleva por adorno, en vez de crestería, ocho ángulos. Dentro de esta rotunda está el cordero místico, terminando la obra toda por la estatua del Salvador, vestido de túnica y con el globo en la mano.

La segunda custodia, es decir, la colocada dentro de la primera, es señalada ésta en vez de arquada, y en los relieves del zócalo que sostiene el templete se descubre ya el churriguero desahogado.

La custodia se expone y lleva en procesión sobre unas andas de madera del gusto neo-clásico. Todo ello se conserva en las Casas Consistoriales, y se ha exhibido en la procesión de ayer.

La cantidad total de vinos librada al consumo en el Reino Unido durante los cuatro primeros meses del año actual, después de abonados los derechos de Aduana correspondientes, ha ascendido á:

Vino tinto... 3.635.443 gal.=105.247 hecto. — blanco... 1.462.784 — = 73.705 —

Total... 5.098.227 gal.=238.952 hecto. De este consumo ha correspondido á los vinos españoles:

Vino tinto... 561.347 galones, — blanco... 595.895 —

Total... 1.157.242 galones. Comparadas estas cifras con igual período del año 95, se observa:

1º Que el consumo total muestra un aumento de: Vino tinto... 585.990 gal.=26.636 hecto. — blanco... 155.210 — = 7.655 —

Total... 741.200 gal.=33.691 hecto. De este aumento corresponde á los vinos tintos españoles 88.315 galones (4.014 hectolitros) permaneciendo casi sin alteración los blancos.

2º El aumento de la importación y consumo de vinos españoles en Inglaterra, se explica porque cada día son más solicitados los vinos Claretos baratos, similares del Burdeos y porque las operaciones de coupege van practicándose en Inglaterra cada día en mayor escala, y necesitan en igual medida vinos españoles tintos comunes, ricos en color, en cuerpo y en fuerza alcohólica.

Como la competencia en el mercado de vinos es cada día mayor, el comercio solicita vinos que á la buena calidad y pureza unan la mayor baratura posible, y de ahí el que muchas grandes casas inglesas se decidan á practicar por sí mismas el coupege y confección de los franceses puede decirse tenían antes la exclusiva, y de este modo, el comercio inglés, abasteciéndose directamente de materias primas en España, se provee de vinos corrientes de mesa á precios de coste más bajos que compradosos ya preparados á los franceses, consumidos maestros en el arte de la vinificación y, hasta ahora, monopolizadores del negocio.

El gusto del público inglés está transformándose y el uso del vino en las comidas se va desarrollando, especialmente en las clases acomodadas. Los cosecheros españoles que como la Compañía Vinícola del Norte, Marqués de Reinos, Ugaldé, Marqués de Jiscal, etc., elaboran ya buenos tintos de mesa, deben hacer allí energía propaganda de sus marcas, para competir con las clases similares francesas, siempre algo más caras, y con los vinos análogos de Australia y California, baratos también, pero muy inferiores en calidad.

Según el boletín semanal de la Estación enológica de España en Celta, durante el primer trimestre del presente año, que terminó en marzo, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de aquella República 2.328.338 hectolitros, contra 747.290 en igual período del año anterior, por lo que resulta á favor de los tres meses transcurridos de 1896 una diferencia de 1.581.048 hectolitros.

Durante el mes de marzo España ha enviado á Francia 774.443 hectolitros de vinos ordinarios y 29.911 de licor, que suman en junto 784.354 hectolitros. De estos fueron al consumo francés 644.916 hectolitros, que unidos á 1.406.551 de los pasados meses suman 2.051.467 hectolitros, valorados en 66.553.000 francos ó \$13.310.600. En igual mes de 1895 la exportación de vinos españoles fué de 245.475 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de 1896 de 538.879 hectolitros.

Cotizaciones: Celta 9 de mayo 1896. Alicante, de 12 á 15 grados de 23 á 33 francos Aragón... 11 á 12 .. 22 á 27 ..

Cataluña... 11 á 12 .. 22 á 25 .. Priorato... 13 á 15 .. 30 á 32 ..

Mallorca... 9 á 11 .. 19 á 22 .. Valencia... 10 á 12 .. 19 á 26 .. Moscatel (9 á 10 licor) 15 .. 40 á 50 ..

Mistelas 9 á 10º licor 15 .. 40 á 52 .. Vino blanco Andaluza... 13 .. 25 á 30 ..

Id. Mancha 12 á 13 .. 26 á 29 .. Id. Cataluña... 11 .. 25 á 26 ..

ALCOHOLES FRANCESES Alcohol 36º buen gusto 95 fr. hectolitro. Idem de Orujo 70 fr. idem.

Idem de Norte 37 á 38 fr. idem. Idem Norte extrafino 40 fr. idem. Cognac de 125 á 150 fr. hectolitro.

Puede darse por terminada la campaña vinícola, así es que el comercio no compra más que la cantidad necesaria para esperar la vendida cosecha. Como se ha ido colocando todo el vino que ha ido llegando á los puertos franceses, el stock puede considerarse como agotado, y se espera alguna actividad mayor antes de que llegue el verano.

biesen tocado con hierro enrojecido mi herida. Dices que sus ojos se hundían y que palidecen sus mejillas. . . Mira-me; ¡tengo yo el semblante de un vivo!

—Tú—dijo gravemente Evonyino,—tú eres hombre, y debes tener fortaleza en el dolor; pero ¡ella, pobre niña, tan encantadora y tan mal apercibida para los sinsabores de la existencia!

El soplo de viento que destroza una florcilla apenas si arranca algunas hojas al roble corpulento. Vamos—prosiguió diciendo Evonyino, que había advertido alguna vacilación en Santiago,—da entrada en tu alma á la compasión, y sé bondadoso y noble para Antonio.

Santiago no daba señales de haber oído á su amigo. Presa de una agitación creciente, se paseaba á través de la redondeada habitación; de pronto, deteniéndose delante de Ormancey le dijo:

—Ni tú sabes, ni ella ha sabido nunca, cuánto la quería yo. En ella estaban puestas todas las esperanzas de mi vida. Para ella eran todos los movimientos de mi sangre, toda la savia de mi juventud y tesoros de ternura que jamás habían sido consagrados á otra alhaja. ¡Qué ha hecho Antonio de todo eso! Ha creído que esa pasión de mi vida, inmensa, avasalladora, era uno de esos amorillos con los cuales se puede jugar impunemente. ¡Qué compasión ha tenido ella de mí, después

de haberme herido en el alma! ¡Qué arreperimentamiento ha manifestado! No hubiera necesitado yo más que una palabra, una sola, un llamamiento del corazón, para volver llorando á sus plantas. . . Pues bien. . . ni aún esa palabra que echas de menos! ¿No te has apresurado á condenarla? Has desaparecido, sin decir dónde te dirijas. . . ¡Estás seguro de que Antonio no se te ha extraviado?

—¡Oh!—contestó Santiago con aire de incredulidad. —¡Pero estás seguro? ¡Has preguntado siquiera al posadero de Auverville!

Santiago se aproximó á los papeles amontonados sobre su mesa. —He ahí—dijo—lo que se ha recibido durante mi ausencia: papeletes y legajos administrativos. Puedes tú mismo buscar. . . no hallarás otra cosa que comunicaciones oficiales.

A pesar de estas palabras, él mismo se había inclinado al mismo tiempo que Evonyino sobre aquel montón de papeletes y ambos se pusieron á revolverlos con impaciencia febril. De repente Evonyino lanzó un grito de triunfo.

Entre dos paquetes voluminosos acababa de ver el billete de Antonio medio oculto bajo las fajas dobles de un legajo de oficios. Se lo dio á Santiago, que apresuradamente y con mano temblorosa rasgó el sobre.

—¡Concluiré!

Este rogó á la joven que cumpliera aquella mañana su ofrecimiento, y los ruegos de Evonyino no hallaron en Antonia la mala acogida que él temía. Convínose en que el señor de Lisle iría á buscar á los dos jóvenes hacia el mediodía, y que juntos almorzarían en la granja. Partieron, pues, juntos, y Evonyino, muy satisfecho de su plan, enidó de no hablar, ni aun indirectamente, de la escena del día anterior, y sobre todo, de no pronunciar frase alguna amorosa. Hablaban del tiempo, de las flores, de la hermosura del día y de cosas indiferentes. De pronto Antonia reconoció, estremeciéndose, los alrededores del estanque, de tan dulces y tan tristes recuerdos para ella, y deteniéndose bruscamente, preguntó con acento irritable:

—Por qué me ha traído usted por aquí? Este no es el camino de la granja.

—No lo es; pero necesitaba yo preguntar unas cosas á Sauvageot. Es cuestión de pocos minutos. Puede usted, si quiere, sentarse al sol y esperar un momento leyendo. —Dijo, al decir esto, un tomo de Lafontaine á la joven y se dirigió sólo á la casita del capataz.

Evonyino había calculado que aquel día Santiago consagraria la mañana al arreglo de los papeles y á enterarse del correo llegado en tantos días, y no se equivocó. Duhoux estaba, en efecto, en su cuartito del piso principal, entre un montón de paquetes y de cartas. Al oír la puerta volvió el rostro y cuando vio á Evonyino se puso horriblemente pálido.

—¿Qué me quiere usted?—preguntó con violencia.—Esperaba yo que no volviésemos á vernos.

—Santiago. . . mi antiguo camarada. . .

Santiago le miró con altanería. —No invoque usted—le dijo—nuestra amistad de otros tiempos; no existe ya. Ya puede usted comprender que su vista me desagrada.

—Escúchame con calma un solo momento. —Váyase usted; no necesito, ni quiero oír nada.

—¡Demonios encarnados! Me oírás aunque no quieras. Si piensas que he subido hasta aquí por gusto mío, ¡vive Dios! que te equivocas de todo en todo. Me ha impulsado mi conciencia, y no saldré de este cuarto hasta que esté cumplido lo que yo creo una obligación mía.

—Hable usted entonces; pero concluya pronto. —He cometido algunas faltas contigo, y te suplico sincera y lealmente que me las perdones; pero no se trata de mí; vengo para que hablemos de Antonio.

Santiago, al oír este nombre, experimentó un estremecimiento doloroso. —¿Viene usted—preguntó con una

ironía llena de amargura—á solicitar mi consentimiento?

—Repito que no se trata de mí ahora. Si he sido en alguna ocasión bastante cándido para creer que pudiera ser yo un marido aceptable, me he curado muy pronto de esa locura. Antonio no ha querido nunca á nadie más que á ti; tu abandono la mata. . . y de eso se muere la pobre. ¿Qué? ¿No me crees? Nada te dice el hecho de que yo te traiga mi orgullo horriblemente pisoteado, cuando me humillo hasta hacer á tus ojos un papel ridículo? No es ella la que me ha confiado sus penas y su amor; tiene, ya lo sabes, demasiado orgullo para eso. Pero lo he adivinado en la luz calenturienta de sus pupilas, en la palidez mortal de su rostro, en la repugnancia invencible que dejaba ver cuando mis manos tocaban las suyas. . . Antonia padecía un horrible martirio, amigo mío; por eso y para decirte eso, he venido.

—Y yo—gritó Santiago volviéndose hacia Evonyino y dejándole ver su rostro demacrado.—¿Crees acaso que no padezco? Piensas que se arranca un amor como el mío sin destruir el corazón que lo sentía? Hace un mes que no vivo, que no pienso. Ando como si fuese víctima de una pesadilla espantosa. Cuando he querido reanudar mis trabajos, he visto que no me era posible; cuando he oído que ibas á casarte con ella, he gritado á solas, á rayos de los bosques, como si hu-

—¿Crees acaso que no padezco? Piensas que se arranca un amor como el mío sin destruir el corazón que lo sentía? Hace un mes que no vivo, que no pienso. Ando como si fuese víctima de una pesadilla espantosa. Cuando he querido reanudar mis trabajos, he visto que no me era posible; cuando he oído que ibas á casarte con ella, he gritado á solas, á rayos de los bosques, como si hu-

—¿Crees acaso que no padezco? Piensas que se arranca un amor como el mío sin destruir el corazón que lo sentía? Hace un mes que no vivo, que no pienso. Ando como si fuese víctima de una pesadilla espantosa. Cuando he querido reanudar mis trabajos, he visto que no me era posible; cuando he oído que ibas á casarte con ella, he gritado á solas, á rayos de los bosques, como si hu-

—¿Crees acaso que no padezco? Piensas que se arranca un amor como el mío sin destruir el corazón que lo sentía? Hace un mes que no vivo, que no pienso. Ando como si fuese víctima de una pesadilla espantosa. Cuando he querido reanudar mis trabajos, he visto que no me era posible; cuando he oído que ibas á casarte con ella, he gritado á solas, á rayos de los bosques, como si hu-

—¿Crees acaso que no padezco? Piensas que se arranca un amor como el mío sin destruir el corazón que lo sentía? Hace un mes que no vivo, que no pienso. Ando como si fuese víctima de una pesadilla espantosa. Cuando he querido reanudar mis trabajos, he visto que no me era posible; cuando he oído que ibas á casarte con ella, he gritado á solas, á rayos de los bosques, como si hu-

—¿Crees acaso que no padezco? Piensas que se arranca un amor como el mío sin destruir el corazón que lo sentía? Hace un mes que no vivo, que no pienso. Ando como si fuese víctima de una pesadilla espantosa. Cuando he querido reanudar mis trabajos, he visto que no me era posible; cuando he oído que ibas á casarte con ella, he gritado á solas, á rayos de los bosques, como si hu-

—¿Crees acaso que no padezco? Piensas que se arranca un amor como el mío sin destruir el corazón que lo sentía? Hace un mes que no vivo, que no pienso. Ando como si fuese víctima de una pesadilla espantosa. Cuando he querido reanudar mis trabajos, he visto que no me era posible; cuando he oído que ibas á casarte con ella, he gritado á solas, á rayos de los bosques, como si hu-

ABANICOS GUANTES PARAGUAS Y SOMBRILLAS. LA ESPECIAL OBISPO 99 PARAGUAS DE TODAS CLASES PARAGUAS DE TELA GLORIA A \$2 LA COMPLACIENTE EN SU NUEVO LOCAL SAN RAFAEL 13 LA COMPLACIENTE LA ESPECIAL.

FOLLETIN 17 UNA ONDINA NOVELA POR ANDRE THEURIET

(Esta novela, publicada por el Centro Editorial de Madrid, se halla de venta en la librería “La Moderna Poesía,” Obispo 135.)

(Continúa.) Dirigióse para dar comienzo á su empresa, hacia la hostería en que el ingeniero se alojaba, y preguntó por Santiago. El ingeniero no había vuelto á casa de Pitoiset; pero se sabía que ya había entrado nuevamente en funciones; visitaba en aquel momento los bosques, y un guarda de las cercanías estaba encargado de llevarle á casa del capataz Sauvageot las cartas y los oficios que habían llegado para él durante su ausencia. Enterado de esto Evonyino, se encaminó lentamente á su casa y pasó el resto de la noche madurando un proyecto, que resolvió poner en ejecución inmediatamente.

Al rayar el alba salió de la granja de Val-Clavin y llegó muy temprano á casa de Antonia. Esta le había prometido, mucho tiempo antes, hacer con él una visita á la granja para dar su opinión acerca de ciertas reformas que pensaba introducir allí Ormancey.

—¿Qué me ha traído usted por aquí? Este no es el camino de la granja.

—No lo es; pero necesitaba yo preguntar unas cosas á Sauvageot. Es cuestión de pocos minutos. Puede usted, si quiere, sentarse al sol y esperar un momento leyendo. —Dijo, al decir esto, un tomo de Lafontaine á la joven y se dirigió sólo á la casita del capataz.

Evonyino había calculado que aquel día Santiago consagraria la mañana al arreglo de los papeles y á enterarse del correo llegado en tantos días, y no se equivocó. Duhoux estaba, en efecto, en su cuartito del piso principal,

entre un montón de paquetes y de cartas. Al oír la puerta volvió el rostro y cuando vio á Evonyino se puso horriblemente pálido.

—¿Qué me quiere usted?—preguntó con violencia.—Esperaba yo que no volviésemos á vernos.

—Santiago. . . mi antiguo camarada. . .

Santiago le miró con altanería. —No invoque usted—le dijo—nuestra amistad de otros tiempos; no existe ya. Ya puede usted comprender que su vista me desagrada.

Los mercados del mediodía de Francia están bastante encalmados aunque hay punto, como Eziers, en donde verdaderamente falta mercancía. Por este motivo los precios se mantienen firmes y en espera de una pequeña alza.

Con motivo de reclamaciones de los negociantes de vinos franceses que se consideran perjudicados por la competencia que les hacen los "vagos reservados" (vagos depósito), por la venta de vinos en las estaciones de Ferrocarril, tan ventajosa para el propietario, puesto que no pagaba alquiler de almacenes, se ha promovido un informe administrativo, que ha sido ya evacuado por una comisión especial nombrada al efecto, y en el se propone la progresión de la tasa que por cada día de estacionamiento debe pagar el vagón depósito empezando por 12 francos 50 el día hasta 15 francos, en lugar de los 10 que hoy paga. Aunque este informe no ha sido sancionado por el ministro, parece que los negociantes franceses no se consideran satisfechos con tal resolución.

M. ZARDOYA.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De nuestros corresponsales especiales. (POR CORREO.)

DE PLACETAS

Mayo 29 de 1896.

Importantes operaciones

Una vez más ha demostrado el Teniente Coronel Palanca, sus conocimientos militares y su entusiasmo, pues operaciones como la presente, son de utilidad por sus resultados.

Teniendo noticias de que por los montes de Salamanea, había una prefectura insurrecta, salió de Camajuaní el 22 por la mañana con tres compañías de Borbón, tres de Isabel II, una de Burgos y el tercer escuadrón de Camajuaní, con rumbo a dicho sitio por "La Quebrada", "Lomas de Mignel" y "La Bajada", donde a los exploradores les tiraron unos tiros desde una casa. Al hacer un pequeño reconocimiento se encontró escondido entre el ramaje de un matorral, al parido Dionisio Durán, que hecho prisionero se brindó a servir de práctico a la columna.

Continuaron a "San Anselmo", donde de vez en cuando la prefectura del mismo nombre, en la que, sus defensores hicieron una pequeña resistencia, pero desapareciendo como por encanto a la primera descarga de la vanguardia, dejando dos muertos, uno negro y matado el otro, que resultó llamarse Abraham Morales; y se les cogieron un botiquín, cartuchos, armas, carnes, gran número de pieles y setenta reses. Al llegar al mismo San Anselmo, se hizo alto y se comió el primer rancho.

A las once llegó el coronel Estruch, con cinco compañías de Pavia, el primer escuadrón de Camajuaní y guerrillas de Borbón y Pavia, siguiendo la infantería al mando del Coronel referido y la caballería al mando del teniente coronel Palanca.

Al siguiente día salieron por la mañana con rumbo a Rojas, pasando por las Flores y Villas, donde hicieron alto y comieron.

Salieron como a las dos de la tarde hacia Dolores, llegando al río Aniquita, donde el enemigo empezó a hacer fuego a la vanguardia, la que apoyada por el tercer escuadrón de Camajuaní al mando del capitán don Manuel Pedrasa, pasó el río, detrás de los rebeldes; y apoyada por la infantería en los flancos.

Desalojó al enemigo de sus posiciones. El enemigo se dividió en dos grupos, uno que tomó la dirección de "Guaní" y el otro la de "Monte Agudo". Pasado el río, y ordenada la fuerza, volvieron a encontrar al enemigo, haciéndole tres muertos al machete, que quedaron en el campo y cogiéndole dos caballos, con monturas, armas y municiones. Llegaron a Dolores, por la tarde, sin novedad.

El 27 ordenó el coronel Estruch que el batallón de Pavia practicara reconocimientos hacia Guaní. Dicho batallón hizo cuatro muertos al enemigo. Nuestra baja consistió en una herida que sufrió el práctico.

Salieron de Dolores y pasando por la vereda de Rompe Garrañones para San Cayetano, tuvo fuego con el enemigo, haciéndole un muerto que dejó abandonado y cogiéndole cuatro caballos con monturas, llegando al ingenio Adela, por la tarde.

Al siguiente día salieron hacia el Money, donde hicieron un detenido reconocimiento. Contramarchando a Adela, fueron al ingenio San José, donde pernoctaron. En este sitio ordenó el coronel que la caballería fuese a Placetas a buscar raciones para tres días; operación que se realizó al mando del capitán Segura.

De San José salió la columna el 27; la fuerza del teniente coronel Palanca por San Felipe, La Pastora, Vega Méndez a Vega Grande, y la del coronel Estruch, por Vega Méndez a Vega Grande, donde sorprendieron las factorías de ambos puntos, que tenían un depósito de 300 cabezas de ganado, que trajeron a ésta, cogiéndoles además latas de petróleo, botiquines, gran número de cerdos y gallinas, dos sacos de café, treinta anegas de maíz y gran cantidad de sal y manteca.

Practicando reconocimientos la caballería al mando del capitán Pedrosa, se destruyó la factoría de Carlos Cardoso, dando muerte a uno y destruyendo el campamento.

Ordenada la columna al siguiente día, salió la fuerza con rumbo a Placetas, conduciendo más de trescientas cabezas de ganado, que serán devueltas a sus dueños, según está mandado.

El Corresponsal.

DE PUERTO PRINCIPE.

Junio 1º de 1896.

Ataque a Minas.

El día 27 del pasado mes, un grupo de unos cincuenta insurrectos montados hizo fuego a unos soldados que se encontraban a sesenta metros del poblado de Minas.

La fuerza que guarnece a los fuertes más inmediatos al lugar donde se encontraban los soldados, disparó varias veces sobre el enemigo. Entre tanto, el jefe de la línea, coronel Alonso, dispuso la inmediata salida de ciento cincuenta hombres para que persiguiera a los que tan descaradamente y ocultos en la manigua atacaban a dicho poblado.

Así que éstos recibieron las descargas de la pequeña columna, huyeron hacia la loma más inmediata, no sin que antes quedaran en poder de nuestros soldados, caballos y víveres y fuera muerto Armando Marín.

Una partida compuesta de quinientos ginetes, próximamente, mandada por Carlos Agüero, que se hallaba en la loma antes citada presenciando la huida de sus camaradas, imitó a éstos también por temor de ser alcanzados por los infantes del batallón de Gerona.

El poblado de Minas, levantado en la línea férrea de Nuevitas, puede considerarse como una plaza fuerte dada la clase de fortificación que la guarnece y los batallones de Gerona y Puerto Rico destacados en dicho poblado, siendo ésta la causa por la que sus habitantes disfrutan tranquilidad material absoluta.

El general Castellanos.

El comandante general de este distrito, señor Jiménez Castellanos, que viene dando tantas pruebas de previsión, celo, actividad e interés por los habitantes dependientes de su autoridad sufran las consecuencias de la guerra en la menor cantidad posible, dispuso, en evitación de que los insurrectos pudieran alarmar al pacífico vecindario de esta capital, la construcción de barricadas en las bocacalles, las cuales barricadas, han de ser defendidas por los voluntarios del batallón aquí residente.

Al mismo tiempo que el general Castellanos ha conseguido llevar la más absoluta tranquilidad al ánimo de los que aquí vivimos sin gravar en lo más mínimo el presupuesto de la guerra, ni molestar al vecindario con el ruido de las armas, contando con el poderoso auxilio del siempre fiel y heroico batallón de voluntarios, ha conseguido también disponer de 400 soldados más que serán los encargados de custodiar los fuertes y las barricadas que forman la primera y segunda línea de fuego del recinto. De modo que el limitadísimo número de fuerzas con que viene contando el general Castellanos para operar en el campo ha sido aumentado con 400, cantidad que le permite formar una columna más.

Si yo dispusiera de varias columnas en el DIARIO, fácil me sería llenarlas relatando multitud de detalles de disposiciones que diariamente adopta la primera autoridad del Camagüey y que de público se conocen; pero comprendo que hay que reservar espacio para describir otras que, como las señaladas, tienen los hechos que de las mismas se derivan a sofocar la insurrección.

Los voluntarios

Por invitación del comandante general de este distrito, se han alistado en el batallón de voluntarios que reside en esta capital, unos 500 hombres que, después de completar las ocho compañías que de éste se compone, formaríanse tres o cuatro más de éstas.

A operaciones

El día 30 y 31 salieron de operaciones los generales Castellanos y Godoy, mandando cada uno una columna, formada con los batallones de Cádiz y María Cristina. Además, y en el primer día citado, salió también el teniente coronel, señor Reyter, al frente del batallón de Gerona.

Presentados

En el día de hoy, y en esta comandancia general, se han presentado, sin armas, dos insurrectos procedentes de la partida de Molina.

INTERINO.

De Tunas de Zaza.

Junio 1º

El cañonero "Ardilla."

Después de mucho tiempo de ausencia, hemos tenido el gusto de saludar al bravo marino señor Bauzá, que tan buenos servicios viene prestando.

El señor Calvet.

Ha llegado también el comandante don Jaime Calvet, jefe de la línea.

El general Luque.

Desde que ha llegado el general, las columnas todas están en operaciones y el general Obregón segunda admirablemente todas las disposiciones del general Luque.

El Corresponsal.

DE ARTEMISA

Preso y conducido por falta a las leyes españolas.—Lo de todos los días.—Regreso de los dos escuadrones.—Salida del regimiento.—Un cañonazo.—Tiritos.—Sin novedad.—Lluvia torrencial.

Artemisa, julio 3

Ayer fué conducido a esa capital en calidad de preso, un ciudadano americano, que me dijeron se nombra Mr. Dawley, el cual yankee, se dedicaba a sacar vistas fotográficas de nuestras

fortificaciones en esta comarca. Y, como por las ordenanzas militares de nuestro ejército está penado este caso, de ahí que Mr. Dawley haya sido detenido.

Seguramente que cuando Mr. Dawley regresé a su país, dirá que fué atropellado por las autoridades españolas porque éstas, cumpliendo con su deber, le impidieron sacar vistas fotográficas de las fortificaciones y trabajos llevados a cabo por nuestro ejército, con las cuales tendrían probablemente los insurrectos conocimiento exacto de los medios con que cuenta aquí para aniquilarlos.

Los insurrectos destruyeron o arrancaron ayer los clavos de uno de los rales de esta línea, entre Punta Brava y Las Mangas, con el buen propósito de que al pasar el tren descarrilase. Mas, afortunadamente no fué así, toda vez que el tren pasó sin ninguna novedad, notándose que el rail estaba suelto, cuando este fué despedido por el último vagón que pasó.

Dicho desperfecto fué reparado en el acto, como igualmente fueron colocados cinco postes del telégrafo que habían destruido a machetazos y empataada la línea que habían cortado.

Los dos escuadrones del regimiento del Príncipe que salieron ayer a practicar reconocimientos por estas inmediaciones, regresaron sin haber tenido novedad. Hoy sale nuevamente todo el regimiento al mando de su coronel don Pablo Landa.

Anoche a las diez el general señor Melguizo, encargado de la línea actualmente, recibió un parte del general don Calixto Ruiz, que manda la segunda zona, en cuyo parte le comunicaba que desde Cayado se había visto al enemigo que con peneas de guano encendidas pretendía dar fuego a algunos bohíos, por lo que había ordenado hacerle un disparo de cañón.

Hasta esta hora, las diez y media, que me retiré a descansar, sólo han sonado tres o cuatro tiros, dos de ellos de revólver en el palmar de la Matilde, por frente a la casa que ocupa el cuartel general.

Durante la noche no ha ocurrido ninguna otra novedad.

Ha llovido torrencialmente.

TEÓFILO PÉREZ.

DE MATANZAS

Junio 3.

Veinte guerrilleros de la local de Alfonso XII, al mando de su segundo teniente don Severino Berro, en reconocimiento practicado cerca de aquel punto, batió y dispersó un grupo insurrecto de 25 hombres, haciéndoles un muerto que fué llevado al pueblo para su identificación. La fuerza sin novedad.

En Vieja Bermeja por una partida insurrecta fueron heridos siete asiáticos que se se encontraban trabajando en un corte de caña.

A las once y treinta minutos de ayer, cruzaban la línea telegráfica entre Sabanilla y Cidra, dos grupos insurrectos como de 150 hombres, los que se dirigieron al Mogote. Guerrillas y voluntarios de Sabanilla salieron en su persecución.

Fuerza que salió de Sabanilla, ayer encontró un campamento insurrecto en el Carmen Hernández. Roto el fuego por ambas partes, fué dispersado el enemigo, dejando sobre el campo seis muertos y siete caballos que sacrificaron.

A las once y catorce minutos de la mañana de ayer quedó reparada la alcantarilla de la vía férrea, que el lunes en la noche fué volada entre Bolondrón y Güira.

Ayer llegaron por el tren de viajeros de la Empresa de Sabanilla, once enfermos militares, los que fueron conducidos al hospital militar en los carros del cuerpo de Bomberos y Cruz Roja.

Hoy a las ocho de la mañana numeroso público ocupaba las esquinas de Medio y Matanzas, por estar la policía practicando un minucioso registro en la Droguería "La Central" del Sr. D. Antonio B. Zanetti ex Alcalde Municipal de esta ciudad, hoy ausente.

Ignoramos el resultado como también las causas que motivaron el registro, por más que suponemos está relacionado con los sucesos actuales.

MARINA

Cazatorpedero

"Vicente Yañez Pinzón"

Da parte el comandante teniente de navío de primera, D. Juan Fernández Pintado y Díez de la Cortina, de haber conducido la guerrilla de Niquero, al mando del capitán O'Ryan, a la ensenada de Mora y Portillo, con objeto de hacer un reconocimiento. En la noche del 20, después de tomar las necesarias precauciones, se procedió al desembarco de la fuerza bajo la dirección del alférez de navío Sr. Naval, que mandaba un bote armado para proteger la operación.

Una hora después se vió fuego desde a bordo, y a eso de las tres de la madrugada se oyeron varias descargas: al poco rato regresó la guerrilla, noticiando su jefe que había encontrado un campamento enemigo en Ojo de Agua, consiguiendo ahuyentarlo y destruir aquel por completo. La guerrilla tuvo un muerto, consiguiendo hacerle varias bajas a los rebeldes y cogiendo algunos armamentos y municiones.

Cañonero "Alerta"

El teniente de navío Sr. Montes, comandante de dicho cañonero, tuvo fuego con el enemigo el día 13, entre la Herradura y el río Dominico: se encontraba aquí en unos bohíos de la ciudad costa, y al pasar la goleta *Joven Pilar*, le hicieron fuego. Visto por Montes, se aproximó a sitio conveniente, dispersándolo a los diez minutos de fuego.

El 16 condujo de Cabañas a la Herradura 25 hombres que llevaban un convoy de víveres en embarcaciones menores, protegiendo el desembarco; hicieron un reconocimiento y recogieron varias reses.

El 22 protegió otro desembarco de 25 hombres de la columna del coronel Francés; cogieron más reses y algunos caballos: al reembarcarse tuvieron fuego con el enemigo, causándole un muerto visto y algunos heridos.

En la madrugada del 24 condujo a este puerto, desde el de Cabañas, al general en jefe del ejército de operaciones y a los generales segundo cabo y jefe de Estado Mayor.

Cañonero "Diego Velázquez"

El señor Navarro Cañizares, comandante de dicho cañonero, vió humo en la ensenada de Dayajuga el día 24 del pasado, y al acercarse a tierra observó que tres hombres huían; rompió el fuego sobre ellos y envió un bote, que los cogió cuatro calderos de sal y varios efectos.

ULTIMA HORA

OFICIALES.

DE PINAR DEL RIO

En la Trocha

Por vanguardia del Marial y retaguardia de la segunda zona el enemigo ha hecho varios disparos, siendo dispersado por el fuego de la línea.

DE LA HABANA

En Melena

En combinaciones fueron batidas al Sur de Melena las partidas de Castillo, causándole gran número de bajas, resultando por nuestra parte herido grave el teniente de la guerrilla de Vergara, D. Enrique Pérez, y un guerrillero, contuso el comandante Pomerale y cinco soldados más.

De las Villas

Una partida de cien hombres atacó un grupo de guerrilleros en Sitio Grande, el cual, auxiliado por el destacamento, rechazó al enemigo y le causó cuatro muertos vistos.

La columna Porto batió en Sitio Nuevo un grupo insurrecto, haciéndole un muerto que fué identificado, cogiéndole además dos armamentos y municiones.

Presentado

En Ranchuelo lo ha efectuado un insurrecto con armas y municiones.

EN SANCTI SPIRITUS

De regreso el batallón de Mérida de hacer reconocimientos por los montes "Lara" y "Bejuco", quemó rancherías, ocupó documentos del cabecilla Legón é hizo dos muertos y un prisionero, cogiéndoles además seis caballos. La fuerza fué hostilizada por las partidas de Legón, José Miguel Gómez, Solano y otros que huían sin hacer resistencia.

Más presentados

Procedente de la partida de Bienvenido Sánchez se ha presentado un insurrecto en Limonar; de la de Eduardo García, lo ha efectuado en Sabanilla Ramón Ramos y otro individuo más.

DE MATANZAS

El Comandante Cabello, que manda internamente la columna de Aldea, dice desde Bolondrón a las cinco de la tarde de ayer, que en reconocimiento por Zapata, Manijani y Claudio, batió dos veces al enemigo, haciéndole un muerto en Zapata y siete más entre Luisa y Nuevo Luciano y un prisionero, quedando en poder de las tropas tres muertos y tres cajas con medicamentos.

No pudo continuarse la persecución por la fuerte lluvia.

En Cimarrones

El coronel Pavia, desde Jovellanos, dice que habiendo salido antes de ayer de Cimarrones, encontró en la línea Descanso las avanzadas enemigas, rompiendo el fuego, que se generalizó, apoderándose después de una tenaz resistencia de un campamento en Ojo de Agua, donde había varias casas y reses beneficiadas.

SALON H

Abierto nuevamente al público este bien situado establecimiento, decorado y arreglado elegantemente, sus nuevos dueños ofrecen un esmerado servicio a sus favorecedores.

EL CAFÉ,

bajo la dirección del inteligente y acreditado cantinero que fué del CENTRO ASTURIANO, pone a disposición del público

LAS MEJORES BEBIDAS,

LOS MEJORES REFRESCOS,

Leche pura de la mejor vaquería de Campo Florido, y en SOBETES ó HELADOS lo mejor de la Habana, bajo la acertada dirección del mejor nevero de esta Capital, el que tanto acreditó por largo tiempo los HELADOS DE PARIS. TORTONIS, verdadera especialidad, a 20 cts.

HELADOS de todas clases a 15 centavos.

También se sirven a domicilio.

EN EL RESTAURANT

los conocidos y acreditados hermanos Iglesias se multiplican y afanan para armonizar lo sabroso con lo barato y dar a sus favorecedores un servicio esmerado y elegante, circunstancias que han de ser los distintivos del RESTAURANT "SALON H."

Por este fin el Café y Restaurant parecen el punto de reunión de distinguidas familias y numeroso público, que ve confirmado cuanto se deja dicho.

Visiten, pues, el SALON H, en la Manzana de Gómez, FRENTE AL PARQUE CENTRAL.

En el café: Marcelino Fernández y Hno. y en el Restaurant: los Hermanos Iglesias

Las partidas dicen que eran las de Rojas, Regino Alfonso, Tavio y otros. No puede precisarse el número de bajas del enemigo; pero abandonaron en el campo cinco muertos.

Otro encuentro

El comandante Altolaguirre, con la columna del Rey, y haciendo desde Guanábana extensos reconocimientos por varios potreros, supo que en Aguada acampaba la partida de Andricain, batiéndola y cogiéndole 12 caballos, 2 mulas, monturas y escopetas, manifestando el moreno Telesforo Setián que llevaban dos muertos.

En Jaruco

El general Ochoa, desde Jaruco, dice que esta mañana, en los montes Barreto, fué batida una partida de 150 hombres mandada por Pancho Rodríguez, haciéndole un muerto y un prisionero, cogiéndole caballos y equipos de ambos y una acémila cargada.

En Güines

El Teniente Flores, con su guerrilla, tuvo encuentro con la partida de Luis Delgado en terrenos del potrero Trujillo, compuesta de 60 hombres, haciéndole tres bajas vistas, que retiraron, cogiéndole tres caballos y capa de agua.

PRESOS

A bordo del vapor *Manuela*, han llegado a esta capital, procedentes de Santiago de Cuba, en calidad de presos, don José M.ª Gil y cuatro más.

LA COLUMNA PERAL

En las operaciones efectuadas últimamente por la columna que manda el teniente coronel Peral, fué batido el enemigo en la finca de don Pedro Rodríguez, en San Antonio de las Vegas, huyendo a las primeras descargas que le hizo la fuerza del gobierno.

Los rebeldes se corrieron después a las lomas del *Anillo*, de donde fueron desalojados a pesar de la resistencia que hicieron, con grandes bajas.

En el ingenio *Aljorín* fué hecho prisionero el moreno Casimiro Casuso.

EL CABECILLA CASTILLO

El Alcalde de San Antonio de las Vegas, dice que en el encuentro que tuvieron las fuerzas del gobierno en la finca *El Plano*, con la partida del cabecilla Castillo, fué herido gravemente este último, causándole además a la partida gran número de bajas.

En la finca "Capoticos."

Ante el Alcalde en Comisión de Güira Melena, se presentaron los pardos José María Torres y Carlos Rodríguez y los morenos Antonio Lastra y Romualdo Noriega, manifestando que hallándose en la finca *Capoticos*, barrio de Sitanacán, recogiendo viandas y cogoyos, fueron sorprendidos por un grupo insurrecto, que les quemó la carreta en que llevaban para el pueblo las viandas, y, además, les despojó de sus ropas, maltratándolos de palabra y de obras.

PRESENTADOS.

Al Alcalde de Guanabo, se presentaron a indulto los rebeldes D. Martín Llerena y D. Ramón Ravelo. Fueron puestos a disposición del Comandante Militar de Campo Florido.

EN JARUCO.

En la finca *Muniver*, barrio de Guanabo, apareció ahorcado D. Eligio Peña Izquierdo, individuo perteneciente a la partida del cabecilla Aguirre.

Ahorcado

En la noche del martes se presentó un grupo insurrecto en la finca *Buena Esperanza*, en Güira de Melena, llevándose a la fuerza, para que les sirviera de práctico, a D. Domingo Rodríguez, ahorcándole después en el camino real de San Antonio.

EL CORONEL SEGURA.

Desde ayer se encuentra en la Habana el bravo coronel D. Enrique Segura, que con actividad incansable viene combatiendo a los insurrectos desde los comienzos de la campaña.

Saludamos afectuosamente al héroe de *Iguará*, *Río Honda* y otras muchas acciones de guerra en las que ha demostrado su bravura y pericia.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL MANUELA.

Hoy, a las cinco y media de la mañana, fundó en puerto, procedente de

Puerto Rico y escalas, el vapor correo de las Antillas *Manuela*, conduciendo carga general y 41 pasajeros.

Entre estos se cuentan los señores siguientes: comandante, don Ricardo Pérez; capitán, don Joaquín Alvarez y teniente, don Ricardo Gaitero.

EL ARANXAS.

Procedente de Nueva Orleans, entró en puerto esta mañana, el vapor americano *Aranxas*, con carga general y 32 pasajeros.

NOTICIAS JUDICIALES

EL JUZGADO SUR DE MATANZAS

Cumplida la licencia que disfrutaba el señor doctor don Vidal Morales, Juez de primera instancia e Instrucción del distrito Sur de Matanzas, se ha encargado nuevamente del despacho de dicho juzgado.

En su consecuencia, ha vuelto asimismo a hacerse cargo del juzgado municipal del referido distrito, el propietario licenciado don Francisco Barrena, cesando en su desempeño el suplente, licenciado don Pedro Ampudia.

Crónica general.

Se nos dice que el sábado, 6 del corriente, se exhibirá en Neptuno 59, morada de nuestro amigo el doctor Bellver, el "gasómetro luz-Cuba," nuevo sistema de alumbrado debido al inteligente mecánico señor Andrade, y con el que se obtienen positivas ventajas y economía en los gastos.

El Pbro. D. Guillermo Gomila, cura párroco de Río de Ay (Trinidad) ha emprendido viaje para la Península.

Ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía de la provincia de Santa Clara D. José Merino Salas.

El premio mayor del último sorteo de la lotería fué vendido en Cienfuegos.

Ha terminado la molinera el gran central "The Trinidad Sugar Company," establecido en el valle de Trinidad. En menos de dos meses ha elaborado dicha finca más de 30,000 sacos de azúcar.

El Ayuntamiento de Guanajayabo (Recreo), jurisdicción de Cárdenas, convoca aspirantes al concurso para proveer las plazas de Secretario del mismo, dotado con 700 pesos anuales, y de médico municipal, con 400 pesos. El plazo para presentar las solicitudes vence el 25 del actual.

CRONICA DE POLICIA

ENTRE FAMILIARES

Esta mañana fueron conducidos a la casa de socorro de la cuarta deparación, don Francisco Orta, don Emilia González, doña Juana García y el menor don Manuel García, por encontrarse todos lesionados a causa de una reyerta que tuvieron en su domicilio, calle de Aramburo, número 32.

Según el certificado del doctor Quesada, que les hizo la primera cura, aparece que Orta presentaba una herida contusa en la cabeza, doña Emilia, dos heridas en la espalda; y el menor García, una herida en la espalda.

También doña Juana García presentaba una contusión en un brazo.

En la casa de socorro se personaron el capitán ayudante de O. P. y el teniente del propio cuerpo, señor Alvarez Martín.

QUEMADURAS

El doctor Pichardo curó anoche de primera intención a la parda doña Dolores Alvarez, vecina de Güira, de extensas quemaduras en diferentes partes del cuerpo, que sufrió casualmente al caer encima un caclarro de agua caliente en los momentos de estar trabajando en la casa número 75 de la calle de las Virtudes.

ALHAJA ENCONTRADA

En el momento en que pasaba por la avenida de los Campos Elíseos, a cosa de las tres de la tarde, el conde de Lersel se hallaba dominado por el spleen y sin saber qué hacer.

Había almorzado solo en casa de Ledoyen; después entró en el "Salón" para salir de él al cabo de media hora, y como el tiempo era hermoso, habíase encaminado hacia el arco del Triunfo, fumando con manifiesta delectación un humoso cigarro.

Llegado que hubo a la calle Dumont d'Urville subió a un coche que pasaba, deslizando al oído del auriga estas palabras:

—Al Bosque.

Después de lo cual tomó asiento en el vehículo, sumiéndose en sus reflexiones.

Quizás fuera temerario decir que estas eran de color de rosa.

Tenia el conde treinta años, un nombre ilustre y cuantiosa fortuna; había conseguido de las mujeres que le amaban, que por cierto no es gran cosa; habíase luego vuelto hacia el teatro, del que se cansó en breve.

Cuando con él nos encontramos, el joven aristócrata reflexionaba acerca del partido que debía tomar, del santo a quien podría encomendarse.

Cuando mentalmente se hacía estas preguntas, deslizo sobre su bastón de entre los dedos, y se agachó para recogerlo.

Entonces un punto brillante atrajo sus miradas.

Agachóse un poco más y recogió un objeto.

Era una alhaja, una alhaja soberbia: una sortija con esmeralda de tintas hermosas y rodeada de brillantes.

Ante tal hallazgo, la preocupación del conde tomó rumbos distintos.

—¿Cuál era la procedencia de aquella? ¿A quién podía pertenecer?

Evidentemente a alguien que había ocupado antes el coche, y que la dejó caer por descuido.

Haciase preciso pedir al auriga, sin que él sospechara el objeto, alguna indicación gracias a la cual se hiciera fácil encontrar la propietaria, porque la sortija era de mujer.

El conde permitió que el coche diera la vuelta completa al Bosque y luego entrase en París.

Bajó en el mismo "sitio" que antes lo alquilara, solventó su deuda con el cochero y dio a éste una buena propina.

—¿Tienes por aquí la parada?—le preguntó luego.

—Oh, no, señor; la tengo en el boulevard Mont-Parnasse; pero la casualidad.....

—Sí, ya me hago cargo, y dime: ¿has traído por aquí cerca alguna señora?

—Sí, señor; a la calle Dumont d'Urville, número 93. Una mujer..... hasta allí, iba con un caballero muy engomado, su marido tal vez, por más de que.....

—¿Qué?

—Nada, que en todo caso es un marido pestoso, y celoso por añadidura. Cuando ella estuvo ya en el portal, la llamó "Adriana"..... pero con un tono y un imperio que daba frío y sin embargo, quizás es un buen hombre.

Y el cochero, fugitando la caballería, siguió su carrera hacia los Campos Elíseos.

Entonces el conde buscó, hasta encontrarlo, el número 93 de la calle Dumont d'Urville. Allí empezaban las dificultades.

—¿En qué piso llamaría? ¿Bah! lo mejor era llamarle a la casualidad.

La propietaria de la rica sortija—porque había de ser "propietaria" y no "pronietario"—debía estar bien alojada.

Lo prudente era, pues, llamar en el primer piso.

Y con efecto, llamó una vez, y luego otra.

Por fin oyóse ruido de pasos, y una camarera abrió.

—¿Está la señora?—preguntó el conde.

—El señor ha salido—dijo la doncella.—Eu cuando a la señora, no puedo decir con seguridad si está o no en casa. ¿Qué se le ofrece a usted?

—Se trata de un asunto personal. Haga usted el favor de pasarme mi tarjeta.

La camarera se alejó, volviendo dos minutos después.

—Pase usted por aquí—dijo, y acompañó al conde hasta un salón amueblado con lujo y elegancia.

No se hizo esperar mucho Adriana, pues salió en seguida.

Era muy rubia y muy hermosa. Maravillado el conde, saludó a la hechicera criatura.

—Señora—dijo luego,—el objeto de mi visita es de los más sencillos. La casualidad hizo que tomara un coche que usted había ocupado poco antes. En él encontré una sortija que debe ser de usted, y pensando en la inquietud que esta pérdida debía causarle, me he apresurado a restituírsela su alhaja.

Instintivamente la joven miró sus manos con cierta angustia pintada en el semblante. Pero se tranquilizó en seguida y respondió sonriente:

—No se me ha perdido nada, caballero: esa sortija no es mía.

—Lo juro. Fiel a su juramento, el conde esperó con la impaciencia que es de suponer, pero enteramente confiado en la palabra de aquella joven.

Para distraerse un poco prosiguió sus averiguaciones, haciendo cuanto le fué dable hacer para dar con la propietaria de la alhaja perdida.

Recorrió todas las paradas de coches del barrio Mont-Parnasse, aunque inútilmente, é hizo poner en la cuarta planta de los periódicos mundanos un anuncio concebido en estos términos: "Sortija perdida en un coche.

La persona a quien se le haya extraviado, puede reclamarla en casa del señor de Lersel, calle Boissy d'Angias, 102, de diez a doce de la mañana."

Tres días después de su visita a la calle Dumont d'Urville, número 93, recibió una carta en la que se le suponía fuese a la misma al siguiente día a las cuatro de la tarde, en la seguridad de no encontrar en casa al señor de Cambializza. Este era el nombre del presunto esposo.

No hay que decir si el conde de Lersel sería puntual a la cita.

—Agradezco a usted en el alma, caballero—dijo Adriana en cuanto le vio—que haya usted respondido a mi llamamiento.

—Más le agradezco yo a usted el haberme llamado.

—Amigo mío, los instantes son preciosos. El señor Cambializza volverá dentro una hora; tengo por lo tanto el tiempo casi preciso para contar a usted lo que es necesario que sepa.

—Hable usted, señora, hable usted. Yo soy de Nantes, y allí vive mi familia casi a las puertas de la ciudad, en una casa de campo rodeada de vasto parque. Un día ese hombre que se hace llamar el señor de Cambializza, se presentó con no me acuerdo qué excusa, para hablar a mi padre. Lo que ambos hablaron no lo sé, pero sí que Cambializza me hizo la corte y acabó por pedir mi mano a papa, que se la rehusó en el acto. Entonces se marchó enfurecido y jurando que se vengaría.

—¿Qué podía él hacer?

—Va usted a saberlo. Dos días después—esto era por la noche—mientras me paseaba por el parque, alguien debía espiarme, porque me sentí de pronto levantada en el aire é imposibilidad de dar un grito. Así me condujeron a un coche que esperaba en la carretera. Desde ese momento ya nada sé de lo que ocurrió; cuando volví en mi acuerdo estaba aquí, en París. Cambializza me declaró que ésta era su casa, que una tentativa de fuga, una palabra que escribiese a mi padre serían la señal de su muerte, y por último, que a los quince días—que se cumplen pasado mañana—marcharíamos a Londres para verificar allí nuestro matrimonio.

—¿Pero todo eso es abominable!

—Y tanto! Por eso he comprado a mi camarera y le hago a usted venir, avisado por ella, para preguntarle: ¿qué hago? Vaya, aconsejeme usted, usted es mi única esperanza.

—Pues esa esperanza se realizará, señora: mañana quedará detenido el señor de Cambializza, y usted estará libre.

—¿Oh! gracias, caballero, gracias mil veces!...

Una hora se pasa en seguida. Sonaban las cinco—cuando el conde se despidió de Adriana.

No había hecho más que cerrar la puerta y lanzarse a la escalera, cuando una voz le detuvo.

—¿Quién es usted? ¿De dónde viene usted?

—De una casa que no es la suya, caballero.

—Eso es lo que vamos a ver.

Y tornó a bajar las escaleras seguido del conde.

—¿Qué otros inquilinos, además de mí, hay en la casa?

—Ninguno.

—Ha mentido usted, caballero, dijo a Lersel el desconocido—y me dará usted cuenta muy estrecha.....

—Estoy a sus órdenes—dijo el conde, entregándole su tarjeta.

Al otro día por la mañana ambos adversarios se hallaban frente a frente, en uno de los más apartados rincones del Bosque de Bolonia, acompañados de dos padrinos y de un médico.

Escogidos los sitios, ibanse a cruzar las espadas.

—Vaya, acabemos—gritó Cambializza con la rabia pintada en el semblante.

Pero en este momento un grito de dolor se escapó de su garganta.

Echóse hacia atrás y cayó al suelo desplomado.

Reconociéndole el médico, dijo con solemnidad:

—Muerto é consecuencia de la ruptura de una aneurisma.

Cuando Adriana supo por el conde lo que acababa de suceder, le dijo:

—Marcharemos en seguida, ¿eh? Es usted el único que puede preparar a mi padre para recibirme.

Telegrama particular: "Al conde de Lersel, en el castillo de San P.... en Nantes.—Sortija reclamada por veinte personas. Entregada a la vigésima por haberla descrito minuciosamente.—Bonéant."

—¿Caramba!—exclamó Lersel, enseñando a Adriana el telegrama: encontrar esa sortija a una mujer adorable, era demasiado para mí. Me quedo de ambas con la mejor alhaja.

Y besó los cabellos de la hermosa joven.

ROBERTO HYENNE.

GACETILLA

LA MODA ELEGANTE.—Junto con el ejemplar del 14 de mayo de esa solicitada revista matritense, hemos recibido una hoja con dibujos y cifras para bordados y un primeros figurín en colores que representa soberbio "traje de Exposición," de surah, matiz verde Nilo.

Cuanto a los modelos que vienen en el texto, merecen recomendarse los siguientes: traje *trouleur* para paseo y excursiones, chaqueta-blusa de campo, sombrero redondo para señoritas, vestido de recibir, sencillo y elegante tra-

je de *soirée* y teatro, la linda manteleta Manón (delantero y espalda), traje de visita; sombrero Luis XV, idem de paja trenzada, toque para señoritas; vestido largo para niños pequeños, caprichoso traje de paseo para señoras jóvenes y otros grabados no menos interesantes.

Entre los artículos literarios citaremos "Desde mi Celda," la preciosa novela "Mi Esposa Oficial" y los versos "Niñas y Flores" de Carolina Valencia.

Para otros pormenores acídase a la Agencia general, ó a "La Moderna Poesía."

LOS CABALLEROS DE LA ESCOBA.—Gracias a la iniciativa del inspector de calles, el coronel Waring,—dice un periódico de Nueva York—los barrenderos municipales, llamados los *Caballeros de la Escoba*, tendrán su revista anual como los guardias de policía.

Esta revista, única en su género, tuvo efecto en la tarde del 26 del pasado.

El cortejo se formó en la calle 59, cerca de la 5ª avenida. Comprendió, además del destacamento tradicional de policías montados, nueve carretes de los que sirven para recoger la basura; tres grandes carros con bancos ocupados por bonitas muchachas de los *Children's Auxiliary Aid Societies*, los barrenderos mecánicos, los barrenderos de los diversos barrios, de uniforme de gala, y las bandas de música de los diversos regimientos de la milicia, etc.

El cortejo bajó la 5ª avenida y desfiló ante el Alcalde y otros funcionarios municipales, colocados en el antiguo depósito de la calle 42, y continuó luego por la avenida Madison, donde se disolvió.

REFORMAS EN UNA SEDERÍA.—Llegada la estación veraniega, los propietarios de "La Época," Neptuno y San Nicolás, a fin de proporcionar comodidades a sus compradores, han abierto una claraboya en mitad del largo salón y colocado en la azotea un sencillo rapapeto que hace bajar el aire y mantiene aquel establecimiento siempre bañado por una brisa fresca y agradable.

Además, de pocos días á esta parte, se ha abierto allí una realización de encajes de hilo y mantelería gallega, plusera y relojitos de fina plata, abanicos de todos los modelos y tamaños, vendiéndose estas mercancías á precios extraordinariamente baratos.

Asimismo "la casa de las coronas" —como también se le llama a "La Época"—las acaba de recibir severas, en distintas formas y adornadas con exquisito gusto; así como anclas, cruces y otras alforjas.

Cuanto á cintas, perfumería, objetos de tocador, etc., existe en la referida tienda un surtido fabuloso, donde las damas pueden escoger á su satisfacción, teniendo presente que son apropiadas á la época las tarifas de "La Época."

Gastó un centén en encajes—la divina Encarnación—y pudo adornar diez trajes,—cuatro blusas, un ropón, —camisias y... cortinajes.

LA ILUSTRACION NACIONAL.—De gran actualidad, muy interesante y de extraordinario mérito, son los numerosos grabados que contiene el último número de dicha revista, entre los que citaremos un hermoso retrato de Pidal, Presidente del Congreso; Coronel Vera de Voluntarios de Jaruco; Comandante Herrera, del escuadrón de Treviño. Grupos de jefes y oficiales y sargentos de dicho escuadrón, después de la acción del Mamey; oficiales del batallón de San Quintín; defensores de Hoyo Colorado; el fuerte de dicho poblado; una hermosa vista de Artemisa y la magnífica lámina Herodias con la cabeza del Bautista.

El texto es también superior á todo elogio.

Hay que comprar este número. En la Agencia general, librería de Wilson, y "La Moderna Poesía," se admiten suscripciones y hay números sueltos á la venta.

SIN PENSAR.—En el comedor de una casa aristocrática:

—Niña, ¿qué harás de tus muñecas cuando ya no juegues con ellas?

—Se las dejaré á mis hijos.

—¿Y si no tienes hijos?

—Se las pasaré á mis nietos.

ESPECTACULOS

PAYRET.—Compañía de zarzuela del Sr. Banquells. No hay función.

ALBISU.—Compañía de Opera Popular.—Beneficio de la triple ligera Luisa Fons.—A las 8: Acto primero de *Sonámbula*—A las 9: Segundo acto de la misma ópera.—A las 10: Acto tercero.

LEJOA.—Nueva Compañía de Botos. Director: Miguel Salas.—*Un Matrimonio en Haití y Garrafón*.—Guarachas.—Última semana en que se exhibe *Mary Regla*.—A las 8.

ARES D'A MIÑA TERRA.—Beneficio del artista José Deupi.—*Los Matrimonios*.—Romanza de *Las Hijas de Eva*, por Consuelo Deupi.—*Niña Pancha*.—A las 8.

PIÑORAMA DE SOLER.—Berraza 3. Compañía de Fantoche: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

CAFÉ DE TACÓN.—La Niña Aerea.—Exhibiciones por tandas.—Espectáculo de óptica y de fantasía.—De 7 á 10.

Buques á la carga.

Goleta Pirineo patrón PELLICER. Recibe carga en el muelle de Paná para Cienfuegos y Trinidad. Saldrá próximamente el 8 de Junio, 4355

RECONCENTRACION DE ABANICOS MODA DE 1896. Hay de todos los modelos y tamaños á precios de LA EPOCA: siempre la mitad menos que otros establecimientos. Para abanicos y para todo

LA ÉPOCA, LA ÉPOCA, LA REINA de las sederías y de la baratura. NEPTUNO 71 Y SAN NICOLAS 63. Depósito de encajes de hilo y mantelería gallega. 42-2 42-2

DE OFICIO.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. Orden de la Plaza del día 30 de mayo de 1896.

La revista de Comisario del entrante mes de junio se pasará en la Secretaría de este Gobierno Militar, por los señores Jefes y Oficiales que se hallen en la Plaza, en la forma siguiente:

De doce á una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en expectación de embarque para la Península.

De una á dos de la tarde.—Idem en comisión activa del servicio, excedentes en comisión de destino y de plaza.

De doce á una de la tarde.—Idem de transentes por cualquier concepto en la Plaza.

A la una de la tarde.—Idem pensionistas de Cruces. Los días 1, 2, 3 y 5.

De doce á tres de la tarde.—Reclutas disponibles del Ejército de la Península, previa la presentación de los correspondientes pases que obren en su poder y acrediten su situación.

Con el fin de que los justificantes de revista puedan ser autorizados por este Gobierno, en el día 1, y á la una de la tarde, será entregado dos ejemplares al Sr. Secretario del mismo, por los señores Jefes y Oficiales que deban pasarla el día 2, y á la hora indicada para la revista los recogerán para que, en unión del segundo ejemplar, presentarlo al señor Comisario de Guerra, que deba pasarla y estará presente para autorizarla.

Con igual fin y por triplicado, el Habilitado de comisión activa, reemplazo y demás clases, remitirá á mi autoridad, en el día anterior al señalado para la revista, relación de los señores Jefes y Oficiales en tales situaciones, los que, como los transentes, se presentarán precisamente de uniforme.

Lo que se hace saber en la orden de hoy para general conocimiento y cumplimiento de los días y horas que á cada clase se señalan.

El General Gobernador.—Loño. Es copia.—El Oficial 1º auxiliar, Antonio Hidalgo.

Estado Mayor del Apostadero y Escuadra. Habiendo de proveerse por concurso tres plazas de Médicos civiles con carácter de provisionales de Sanidad de la Armada para las atenciones de la Marina en tierra, según Real Orden de 25 de marzo último, los aspirantes que aparezcan á las expresadas plazas deben atender á las prevenciones siguientes:

1º Hallarse en posesión de los derechos de ciudadano español y ser de buena vida, y costumbres.

2º Ser Licenciado ó Doctor en Medicina y Cirugía y estar ejerciendo su profesión.

3º Tener la aptitud necesaria para el servicio de tierra y ser menor de 45 años.

Justificarse que están en posesión de los derechos de ciudadano español y ser de buena vida y costumbres, con una certificación de la Autoridad Municipal del punto de su residencia librada y legalizada con fecha posterior á la publicación de la convocatoria en la Gaceta oficial.

Acreditarse por medio de su presentación, certificado ó copia legalizada de su título académico, haberlo obtenido de Licenciado ó Doctor en Medicina y Cirugía y certificado del Subdelegado de estar ejerciendo su profesión.

Acreditarse su aptitud física por medio de reconocimiento previo por Profesores del Cuerpo de Sanidad de la Armada y de fe de bautismo legalizado.

Deberán los aspirantes á las plazas de provisión acompañar á su expediente los certificados ó documentos que tengan, acreditando sus méritos científicos, literarios ó profesionales, ya en Cuerpos militares ó en otros Institutos.

Una vez formulado el expediente individual, será presentado acompañando solicitado al Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero antes del día 25 del presente.

Los Profesores que obtengan estas plazas, estarán dispuestos á prestar servicios provisionales en todos los destinos de tierra de la Isla de Cuba que se les designen y quedando por tanto sueltos al Reglamento del Cuerpo de Sanidad de la Armada, durante el Gobierno de S. M. los considere necesarios.

Siempre que deseen hacer renuncia á las expresadas plazas lo han de hacer en el mes de anticipación por conducto de los Jefes á cuyas órdenes estén.

El ingreso como provisional en el Cuerpo de Sanidad de la Armada no dará derecho alguno á su permanencia definitiva en él.

Disfrutarán el sueldo anual de mil doscientos pesos.

Habana 1º de junio de 1896.—Ventura de Mantecola.

Alcaldía Municipal de la Habana. SECCION 2ª.—SANTIDAD

En vista del abuso que se viene cometiendo con el transporte de las sobras alimenticias de los restaurantes, fondas y otros establecimientos, en cuarterales mal lavados y cubiertas con saes de gerga, que son conducentes en carretones ó en serones sobre caballos que cruzan por la ciudad á todas horas del día, y con el fin de regularizar este servicio en bien de la Higiene y salubridad pública, sólo el parecer de la Junta Local de Sanidad, he dispuesto lo siguiente:

1º Queda prohibido en lo absoluto el tránsito por las calles de esta ciudad durante el día, á los expresados carretes y serones que se dedican al transporte de los residuos de las comedias de los restaurantes, fondas, bodegas ó de cualquiera otro establecimiento.

2º Deberá en las expresadas plazas de la plaza de San Juan de las dietas de la noche en barriles de hierro ó zinc, provistos de un resorte con dos rameras donde ajusten las grompas de que está provista la tapa, á fin de que, en esta manera sea imposible el derrame de las inmundicias.

3º Estos frascos serán lavados diariamente y puestos al sol para consecución de su desinfección.

4º Los Sres. Tenientes de Alcaldía, alcalde de barrio y demás agentes de mi autoridad cuidarán del exacto cumplimiento de las disposiciones que preceden, y serán considerados como infractores los que después de transcurridos quince días de la publicación de este anuncio fallaren á lo dispuesto; incurriendo en las penalidades que se les impongan según la Ley.

Habana 1º de mayo de 1896.—Antonio Quesada.

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES.

Empresa del Ferrocarril Urbano y Omnibus de la Habana.

La Sra. Dª Antonia León ha participado el extra-vo del certificado nº 1913 de acción número 1027 expedido por esta Empresa á favor de don Sr. D. Juan de los Rios de la Habana, según los términos de la escritura de 11 de octubre de 1890, han sido acrecidos los números 5,931, 5,932, 5,933, 5,934, 5,935, 5,936, 5,937, 5,938, 5,939, 5,940, 5,941, 5,942, 5,943, 5,944, 5,945, 5,946, 5,947, 5,948, 5,949, 5,950, 5,951, 5,952, 5,953, 5,954, 5,955, 5,956, 5,957, 5,958, 5,959, 5,960, 5,961, 5,962, 5,963, 5,964, 5,965, 5,966, 5,967, 5,968, 5,969, 5,970, 5,971, 5,972, 5,973, 5,974, 5,975, 5,976, 5,977, 5,978, 5,979, 5,980, 5,981, 5,982, 5,983, 5,984, 5,985, 5,986, 5,987, 5,988, 5,989, 5,990, 5,991, 5,992, 5,993, 5,994, 5,995, 5,996, 5,997, 5,998, 5,999, 6,000.

Habana 1º de junio de 1896.—El Secretario Intero, J. D. Albertini. C 599 3-2

Spanish American Light and Power Company consolidated. SECRETARIA.

En el sorteo celebrado en el día de hoy para la amortización de quinientos bonos hipotecarios de los emitidos por esta Empresa en cumplimiento de lo acordado con la extinguida Compañía Española de Amortización del Gas de la Habana, según los términos de la escritura de 11 de octubre de 1890, han sido acrecidos los números 5,931, 5,932, 5,933, 5,934, 5,935, 5,936, 5,937, 5,938, 5,939, 5,940, 5,941, 5,942, 5,943, 5,944, 5,945, 5,946, 5,947, 5,948, 5,949, 5,950, 5,951, 5,952, 5,953, 5,954, 5,955, 5,956, 5,957, 5,958, 5,959, 5,960, 5,961, 5,962, 5,963, 5,964, 5,965, 5,966, 5,967, 5,968, 5,969, 5,970, 5,971, 5,972, 5,973, 5,974, 5,975, 5,976, 5,977, 5,978, 5,979, 5,980, 5,981, 5,982, 5,983, 5,984, 5,985, 5,986, 5,987, 5,988, 5,989, 5,990, 5,991, 5,992, 5,993, 5,994, 5,995, 5,996, 5,997, 5,998, 5,999, 6,000.

En las telas hay higiene señores, ¿qué duda tiene! No padece viruela ni tendrá dolor de muelas la muchacha lechugina que vista de muselina. Os preserva de la gripe cualquier vestido de nipe. Y para salir de casa nada hay mejor que la gasa. ¡No es la salud gran prebenda! pues tú la disfrutarás como compres en la tienda Neptuno y San Nicolás.

En las compras... la flor pura, En las ventas... baratura. Con las damas... cortesía. Tal es La Filosofía, C. 571 4t-21

EL IRIS

Compañía de Seguros mutuos contra incendios.

La Comisión nombrada en la primera sesión de la Junta General ordinaria verificada el cuatro de Mayo último, para examinar la Memoria y gloss las cuentas del año 1895, ha terminado un cometido presentando el informe sobre el referido examen y glosa.

Lo que pongo en conocimiento de los Sres. Asociados, citándolos para la segunda sesión que tendrá efecto á la una de la tarde del día seis del entrante Julio en las oficinas de la Compañía, Empeñadero n.º 42, en esta Capital, en la que se dará lectura al informe citado y se resolverá sobre la aprobación de la Memoria y cuentas mencionadas advirtiendo que la sesión se constituirá y serán válidos y obligatorios los acuerdos que se adopten cualquiera que sea el número de los Sres. Asociados que concurran.

Habana 24 de Junio de 1896.—El Presidente, Florentino F. de Garay. C 613 29-3J

ANUNCIOS GOLETA

Se vende en buenas condiciones y barata. Infamante: Neptuno 52. 4357 4-2 44-3

LA FAMA

COMPOSTELA 121 ENTRE JESUS MARIA Y MERCED. 1

EDICION DE LA MAÑANA

ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid, 3 de Junio.

LA SALUD DE LA REINA

S. M. la Reina Regente se halla completamente restablecida.

CESANTIAS

Han sido declarados cesantes todos los empleados de la aduana de Sagua á consecuencia de la visita girada á dicha aduana por el Sr. Intendente General de Hacienda.

BIEN POR BARCELONA

La ciudad de Barcelona ha enviado al Gobierno la cantidad de tres millones cuatrocientos mil pesetas para la compra de uno de los dos acorazados construidos en Génova.

OFRO RASGO

Dícese que el otro acorazado lo pagará la villa de Bilbao.

LOS NAVIEROS CATALANES

Una comisión de navieros catalanes ha propuesto la creación de un impuesto transitorio sobre la navegación en general, mientras dure la guerra de Cuba, destinando su producto á la compra de buques de guerra, carenaje y auxilios á la escuadra.

EXTRANJEROS

Nueva York, 3 de junio.

LEGADA.

Ha entrado en este puerto, procedente del de la Habana, el vapor Panamá.

EN CHINA.

Un despacho de Shanghai recibido en Londres, dice que los rebeldes de Kansuh derrotaron las tropas chinas, causándoles numerosas bajas.

LA PAZ DE EUROPA.

Anunciado de Berlín que el general Bronsart von Schellendorff, Ministro de la guerra, ha declarado que la paz de Europa se halla asegurada por mucho tiempo.

LA BELIGERANCIA.

El Comité de Negocios Extranjeros del Senado americano no ha querido por segunda vez tomar en cuenta la resolución sobre el reconocimiento de beligerancia á los insurrectos cubanos presentada por Mr. Morgan.

NO ES CIERTO.

No es cierto, como se ha dicho, que el Sr. Dupuy de Lome haya protestado contra la ostentación de la bandera de los insurrectos cubanos en la parada verificada el sábado pasado en Nueva York; pues el Gobierno de España tiene la conciencia de que la mencionada procesión no tenía ningún carácter de protesta y de que el gobierno de los Estados Unidos nada tenía tampoco que ver con esa fiesta.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

CORRESPONDENCIA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Madrid, 19 de mayo de 1896.

Un sol espléndido, un cielo azul y alegre; ráfagas tibias y embalsamadas de la primavera trayéndonos la noticia sospechada de que allá, lejos de Madrid, existen bosques, praderas y campos donde brotan flores, crecen árboles y una naturaleza, siempre fecunda, celebra las bodas inmortales del cielo con la tierra; tal fué el día de la apertura de las Cortes.

Hizo un tiempo que los ingleses llaman de Su Majestad.

Todo el vecindario se echó á la calle; las muchachas exhibiendo los trajes poéticos de la estación á deslumbrar é incendiar los corazones sensibles, con el fulgor de esos ojos meridionales que parecen reflejar luces encendidas por dentro; la juventud militar y civil compuesta y reluciente pasaba revista á balcones y aceras; masas populares buscando los sitios más anchos de la carrera, llegaban á estacionarse para ver desfilar la gala de la Corte; todas las casas estaban engalanadas con colgaduras en las que sobresalían los colores de la bandera nacional. Madrid es muy bonito de ver en un día de estos y en el presente mes de mayo, casi todos los días, son bonitos; porque las fiestas de todo orden superan á los días de trabajo.

Hemos tenido ya procesión cívica y funciones patrióticas en honor de las víctimas de la Independencia: días 1º y 2º de mayo. Procesión y rogativas *ad petendam pluriam*, implorando la intercesión del Santo patrono de la villa cuyos restos venerados fueron paseados triunfalmente por el clero y el pueblo.

Hay que contar cinco domingos que trae este mes; siete tardes de corridas de toros; cuatro de carreras de caballos: las fiestas de la Ascension y de San Isidro, con su famosa romería; el cumpleaños del Rey; la apertura de Cortes y no recuerdo si alguna que otra solemnidad que queda en el tintero.

No cabe pueblo más divertido que este del oso y del madroño y sólo se ourre hacer la pregunta del confesor á cierto oficial de sombrero que contando la distribución de sus entretenimientos amorosos entre las horas del día, le preguntaba el pater:—¿Y diga, hermano, á que hora hace Ud. los sombreros?

Pero, en fin, dando de mano á este capítulo, que en el pecado lleva la penitencia, vengamos á la grandiosa inauguración de la temporada parlamentaria. El Congreso estaba hecho una asena de oro.

Desconozco en qué puede parecerse una reunión que brilla y alegra los ojos á un aula de oro, ni se que nadie haya visto tales asenas para poder apreciar la exactitud de la comparación; pero así lo viene diciendo toda la gente y no he de reformar yo esa venerable y antiquísima fórmula de expresar cosa que no se acierta á describir de otra suerte.

En la susodicha asena de oro figuraban generales con sus penachos de plumas blancas, consejeros de la corona con los ojos bordados en las casacas; multitud de uniformes raros y vistosos, trascendiendo al alcanfor del armario donde estuvieron guardados; muchos pechos cruzados de bandos con los colores del arco iris, fraques largos y anchos á manera de sábanas, como marca el último figurín, y traques estrechitos, ceñidos y de coña de pájaro frito, propios de las primeras cortes de la restauración; heraldos y reyes de armas con dalmáticas del tiempo del primer Hapsburgo y á más de esto un coro de hermosas damas que, por falta de espacio en las tribunas, y sin más pase que la soberana influencia del lindo palmito, se entraron de rondón en la sala de Sesiones y aparecieron, por algunas horas, como diputadas de la nación, resultando así que, algunas de ellas, fueron al mismo tiempo doncellas intachables y madres íntimas de la patria.

Momentos de gran expectación: ya viene la Corte; todo el mundo se pone de pie. Entran las personas reales. De todas partes surgen vivas y aclamaciones: la Reina Regente se presenta elegantísima y con una distinción suprema; no hay en Europa señora que reúna la esbeltez de su talle gentil, la majestad de su persona, el gusto esquisito en el tocado y al mismo tiempo un aire de candor, de sencillez y aún de timidez dulcísima que parece envolverla con una atmósfera de pudor entre las grandezas del trono y del poder supremo.

El Rey niño, se presenta vestido con el uniforme de la escuela militar de Toledo. Está palidito y delgado; pero en sus ojos, que son el espejo de la salud de los niños, se advierte vida, salud y alegría. Se adelanta en el estrado del trono y hace un gracioso saludo con la cabeza á los representantes del país. Todo el mundo se levanta y lo aclama.

Y los que recordamos aquella conmovedora sesión de la jura, cuando S. M. la Reina con las tocas negras de la viudez reciente, los ojos enrojecidos por las lágrimas de dolor, el corazón sangrando por aquella muerte que entre las dichas más grandes de la vida vino á romper para siempre un poema de amor y de ventura, ponía la mano en los Evangelios, obligándose ante Dios á cumplir y á hacer cumplir la Constitución de la monarquía española, no podíamos menos de dar gracias al cielo, por la protección con que ha amparado al hijo del Rey Pacificador y á la noble y virtuosa compañera de su breve paso por el solío de San Fernando y de Isabel I.

Al borde de una tumba entreabrada prestó la augusta señora su juramento y en el seno palpaba ya la vida del nuevo Rey; lealmente cumplió la Soberana sus sagradas ofertas; lealmente la nación la sostuvo y confortó en sus dolores; las esperanzas de los buenos han ido realizándose y hoy viene á la parte más difícil de los años de la Regencia no podemos menos de exclamar ante ese hermoso triunfo de la virtud de una madre y de la hidalgía del pueblo.—Dios bendiga á la Reina! Dios bendiga y proteja al niño Rey!

nen noticias de ahí y surgen impresiones de acá y relampaguean los optimismos y truenan los pesimismoes con intervalos de farola de luz intermitente, toman distintos rumbos los planes y las perspectivas del jefe del Gobierno. Así es que después de echarse al coleto cuanto de Cuba se dice en el discurso de la Corona, redactado por el ministerio responsable, no se saca nada en sustancia. Unas veces parece reformista, otras enemigo de las reformas; se habla de la asimilación y unas líneas más más abajo de la necesidad de constituir en las Antillas organismos con personalidad propia administrativa, casi frisando en la autonomía.

Las reformas son buenas, son malas, son insuficientes, ó insinuándose que ha producido mal tan sólo su proyecto, se anuncia que hay que hacer otras mejores y más amplias. Se ha querido cumplir con todos halagando á los de la derecha y los de la izquierda, y solo se ha logrado por el momento un telón supletorio de gasas y nubes mientras que de la parte adentro de escenario se acaba de componer la decoración cuyo aspecto de apoteosis ó de terremoto espera el Gobierno de los sucesos y de las circunstancias. Respecto á lo que en definitiva piensa el Gobierno confiamos lo que en mi anterior dije: sólo modificando la política presente cuando caiga un golpe decisivo la insurrección. Después, ningún gobierno de la metrópoli teme á las libertades locales ni á las evoluciones reformistas, con tal que de una manera eficaz quede garantizado el derecho de soberanía de la Madre patria.

En el Congreso han empezado ya las escaramuzas y la minoría fusionista se ha presentado con disposiciones muy batalladoras. El prólogo no se representó en la escena: todo pasó entre bastidores, pero aun así se convirtió en una victoria para la oposición.

Los fusionistas habían hecho presente que las actas de Cuba y las de Madrid no deberían ser incluidas en la primera clasificación de limpieza. Aunque sin compromiso formal, se había convenido en dejarlas para lo último, á fin de impedir un retraso considerable en la constitución del Congreso.

Júzuese del efecto que produjo la noticia de que en la primera lista iban las actas de Colón y Güines. Corrió la voz clamorosa de que se intentaba una sorpresa traicionera; se tocó á rébato en las minorías, los padres graves concertaron las fórmulas más trémulas del anatema: los más mozos, golpeaban los pupitros gritando como los almogávares el *Desperta, ferri!*; se dispuso todo para presentar batalla en un debate y se anunció que, ó bien se apelaría al ostracismo reglamentario ó se llegaría hasta la retirada de todos los diputados de la oposición si se obstinaban en imponerse por el número los conservadores.

Gamazo conferenció con Pidal. Pidal con Cas Gayón. Cas Gayón llamó á Cánovas; éste discurrió con todos; y, por último, transmitió sus órdenes á García Alix, presidente de la comisión de actas.

Romero Robledo, á cuyo empuje se debía ese intento de pasar cuanto antes aquellas los actas de Cuba se enojó airadamente ante aquella agitación bulliciosa. Trató de defender los tuerlos de la mayoría; expuso en los corrillos y ante algunos individuos del Gobierno, los peligros de supeditar á las intranquilidades de las oposiciones; y viendo el pleito mal parado antes de temporizar y condescender á los ministeriales, abandonó el Congreso y se fué á su casa.

Comprendiendo Cánovas los males que podrían sobrevenir de una ruptura tan abierta por parte de las minorías, aconsejó que las dichas actas de Cuba se aplazaran para más adelante. En el primer debate sobre actas que ocupó al congreso se ha visto que hay gana de pelea. Los oradores fusionistas tiraron á dar y eligieron como blanco de sus tiros al señor Castellano. Los condes de Xiquena y de Romanones, sirviéndose como pretexto de un acta cualquiera de Puerto Rico, dijeron mil indezas al ministro de Ultramar. En los conceptos, en el lenguaje y en la intención extremaron el ataque contra el señor Castellano, tratándolo tan despiadadamente que á las veces, tocó la crítica en la frontera del agravio. El ministro aragonés replicó con entereza, pero sin arrogancia, logrando salir del difícil trance con decoro y dignidad, aunque sin aceptar la contienda en el terreno de los ataques personales. Y realmente hay que considerar que la situación de un ministro en incidentes como los de ayer, es de lo más comprometida y angustiosa que puede imaginarse. Si al ataque personal contesta con otro no menos duro y la pasión sigue enrojeciendo á los polemistas, pronto el debate degenera en disputa y las mutuas censuras en recíprocos ultrajes. Viene entonces sobre el consejero de la corona la taeba de tenerario, de imprudente y de inepto para la templanza que exige el banco azul, calificado siempre de banco de la paciencia. Mas ve el ministro se reprime, no devuelve golpe por golpe y se encierra en una seriedad inquebrantable ante la feroz diatriba de la oposición, la gente exclama:—¿qué epidemias más dadas que apocamiento de carácter! ¿qué amor á la cartería!

Por fortuna, y digo por fortuna, porque el régimen parlamentario no gana nada con desahogos estrepitosos de riñas, dínalos y quebrantos, el presidente de la cámara intervino con tan enérgica discreción que quitó, en momento oportuno, el veneno á las flechas y puso botón en la punta de los floretes á fin de que resultaran los contendientes tocados pero no heridos.

El señor Pidal ha demostrado que es un presidente de energía y desde la primera sesión en que ha funcionado de una manera activa, se ha captado las simpatías, el aplauso y el respeto de toda la cámara. Hacen tanta falta en nuestro país entidades de mérito, hombres de autoridad y presi-

gios sólidos y reconocidos que, cuando aparecen figuras de este relieve y aciertan, por más que militen en campo distinto del propio en que uno se halla, no puede menos de sentirse cierto regocijo é íntima satisfacción.

La minoría fusionista que es la que ha de dar el tono y señalar la marcha en el actual parlamento, se ha organizado nombrando un directorio para cada cámara. En el Senado lo constituyen siete exministros y en el congreso cinco.

Gamazo tiene el núcleo más importante y aunque acata con perfecta disciplina la dirección honoraria ó formalista del jefe, ha de influir poderosamente en cuanto se acuerde y haya de practicarse. Moret, tiene bastante menos diputados y es difícil apreciar qué ruta ha de seguir, porque es oportunista y según los acontecimientos se desarrolla, apretará en un sentido ú otro; pero acentuando siempre en sus preferencias, todo lo contrario á lo que Gamazo piense, diga ó haga. Canalejas representa, con algunos otros diputados, un matiz propio, muy radical en la política de la metrópoli, muy conservador en Cuba y distinguiéndose, sobre todo, por su adhesión resuelta á toda preponderancia del elemento militar. Aunque todavía está en los comienzos este propósito, parece ya destacarse en el horizonte una aspiración para lo porvenir el aunar elementos que compongan un especie de estado mayor civil para un partido del que fuera cabeza y jefe el general Weyler.

LOS GENERALES QUE SE VAN

Han llamado mucho la atención en Madrid, las siguientes palabras de *La Epoca*, órgano del señor Cánovas del Castillo:

“Ni el disgusto á causa de medidas adoptadas con ellos por sus superiores, ni otra razón particular autoriza á ningún jefe ú oficial, y menos, por lo tanto, á los generales, para renunciar sus cargos. De establecerse así, podría llegarse á que un teniente, reprendido por un coronel, pudiese volver á la Península. Y si esto se considerara casi un delito en el subalterno, no debe olvidarse que, según la Ordenanza, “toda falta será tanto más grave cuanto mayor fuere la graduación del que la cometa.”

Por eso es tan firme en nosotros la creencia de que no se da ningún caso semejante entre los dignos generales del ejército de Cuba.

Respecto á los que pueden venir por ser elegidos senadores ó diputados, entendemos, y con franqueza ó hemos de decir, que resulta de un efecto bastante deplorable, por lo cual debiera modificarse la ley en sentido de que ningún militar en campaña pudiera presentarse candidato para la representación en Cortes, sin antes renunciar al destino y pasar á la situación de supernumerario sin sueldo, los jefes y oficiales, y de empujar los generales.”

A lo cual pone *El Correo*, el siguiente comentario:

“Lo singular y lamentable en todo esto es que el gobierno sabía demasado que varios generales con empleo en Cuba, presentaban su candidatura á aquel cuerpo electoral.

¿Por qué lo consintió si lo sabía?”

Industria Azucarera en Holanda.

La industria azucarera toma una extensión considerable hoy en dicho país, como se puede ver por las siguientes notas, que han servido de base para el pago de las contribuciones por parte de los productores locales, desde la zafra de 91-92 á la de 95-96:

	Kilos azúcar.
1891-92.....	31.244.000
1892-93.....	44.208.000
1893-94.....	48.414.000
1894-95.....	60.562.000
1895-96.....	76.496.000

Lo que indica un aumento de 45 millones 252.000 kilos, desde la zafra de 91-92 á la presente.

En 31 de diciembre se encontraban, además, almacenados:

	Kilos azúcar.
En 1881.....	64.373.856
" 1892.....	33.141.856
" 1893.....	51.845.137
" 1894.....	87.405.383
" 1895.....	99.789.072

Cuya última suma se descompone del modo siguiente:

	Kilos.
Azúcar bruto indígena... id. id. del extranjero, remolacha.....	60.607.991
id. id. id. id., caña.....	28.549.097
Total.....	89.691.537

En azúcares refinados había:

Libros de impuestos.....	S. \$20.804
Medios refinados.....	1.202.438
Cañal.....	74.293
ó sea un total refinado, de á la que agregando el montante de azúcares brutos, ó sean.....	89.691.537

da un total de..... 69.780.072 kilos que acusa el último año de 1895 á 1896.

Rotterdam, marzo 27 de 1896.

EL SEÑOR GOICOECHEA

Nuestro querido amigo y entusiasta colaborador, el Licenciado señor don Leopoldo Goicoechea, nos comunica en atento B. L. M., que ha tomado posesión del cargo de secretario del partido reformista, para el que acaba de ser elegido.

No necesitamos nosotros hacer elogios que, aunque merecidos, parecerían quizás interesados, del nuevo Secretario del partido reformista, quien, por su cultura, por su inteligencia y por su caballerosidad, cuenta con innumeras simpatías en esta sociedad, donde ocupa un lugar tan prominente como distinguido.

Damos las gracias al señor Goicoechea por sus cortesces ofrecimientos, y le deseamos toda suerte de prosperidades en su gestión, que seguramente ha de ser por extremo provechosa para los intereses del partido reformista.

CRONICA CIENTIFICA

Escrita expresamente para el Diario de la Marina

Madrid 30 de abril de 1896.

Debemos terminar en el presente artículo esta rápida noticia sobre los rayos catódicos y sobre los rayos X del profesor Roentgen, que tanta impresión causaron hace brevisimo tiempo, y de que ya no se ocupa el público.

Pasó la curiosidad y los misteriosos rayos se abandonan al estudio de los hombres de ciencia por todos aquellos que en la ciencia por sí misma no tienen interés directo.

En realidad el desenbrimiento de los rayos X, aún siendo muy importante bajo el punto de vista científico, no hubiera preocupado al público sin la propiedad singularísima de esta nueva luz invisible de poder fotografiar en la sombra y á través de los cuerpos opacos.

La mano espectral y las inesperadas aplicaciones de los rayos X á la medicina y á la cirugía, han sido las verdaderas causas de la inmensa popularidad, que con inusitada rapidez han conseguido en Europa y en América los extraños rayos por el profesor Roentgen descubiertos.

Pero las popularidades pasan pronto. La de los rayos X pasó y hoy quedan reducidos á la esfera tranquila pero fecunda de la ciencia.

Ya explicamos en otro artículo lo que se entiende por rayos catódicos; y ya dijimos que los rayos X son distintos de los rayos catódicos, según la opinión de la mayor parte de los sabios.

También dijimos, que aún siendo distintos, los rayos X se engendran en aquel punto del tubo de Crookes en que los rayos catódicos vienen á chocar, produciendo la fluorescencia del cristal.

Seguindo esta idea, y comprobando otra del célebre matemático francés M. Poincaré, van estando de acuerdo los físicos en que toda fluorescencia, aunque no sea de origen eléctrico, puede engendrar rayos X.

Respecto á la naturaleza de estos, poco se sabe todavía. Hay experiencias contradictorias y las opiniones están todavía divididas.

Sostienen unos que los rayos X son vibraciones longitudinales del éter, análogas á las del sonido en el aire.

Sostienen otros que esta luz invisible, que viaja por las sombras y que las atraviesa sin iluminarlas, es de la misma naturaleza que todos los rayos de luz del espectro solar; en decir, que está formada dicha luz por vibraciones transversales del éter; sólo que pertenecen á la parte invisible del espectro solar.

En estas últimas semanas es la opinión ya tomando cuerpo, porque según parece los rayos X se van, por decirlo así, humanizando y muestran tendencias á seguir las leyes generales de la luz. Ya parece que se polarizan; ya presentan franjas de difracción; hasta sostienen algunos experimentadores que se reflejan y se refractan como los demás rayos luminosos.

También se han multiplicado los experimentos sobre influencias eléctricas de los rayos en cuestión.

Pero todo esto pertenece á la ciencia pura; rebasa los límites de la ciencia popular y fatigaría la atención de nuestros lectores. Estas consideraciones nos obligan á suspender el estudio del importante descubrimiento del profesor alemán.

Para concluir, pues, esta materia, y pasar á otras menos áridas, sólo haremos dos observaciones.

La primera se refiere á las relaciones que existen entre la ciencia pura y sus aplicaciones prácticas.

Hay hombres de naturaleza idealista; que en el idealismo viven y que con desdén miran las realidades impuras de la vida. Todo sabio, todo el que está consagrado á la ciencia pura, si quiera sus trabajos sean del orden experimental, es un idealista á su manera.

Hay otra clase de hombres positivistas incuables que sólo aman la realidad; pero la realidad práctica; la realidad útil; la que sirve para algo y tiene aplicación inmediata á las necesidades de la vida.

Los primeros, por regla general, desdénan á los segundos; viven en el mundo de la ciencia abstracta; un fenómeno científico, una ley de la naturaleza, es para ellos todo, aunque ese hecho ó esa ley no tenga aplicación ninguna, es lo ruin, es lo mezquino, lo desprestijado, lo que—en todo caso—se dá de *añadidura*. No hay para qué ocuparse de las aplicaciones. La ciencia es la ciencia, y vive de sí misma. Es autónoma; no ha jurado vasallaje á ningún otro señor. Cuando se ha descubierto el más abstracto problema de matemáticas, la teoría de los residuos de Cauchy—pongo por caso—ó un intrincado problema de transformación de funciones elípticas; cuando se ha descubierto una propiedad de la luz polarizada ó se ha medido en millonésimas de milímetro una onda de luz; ó se han establecido las leyes de las corrientes eléctricas alternativas; cuando en química orgánica se ha resuelto un problema de síntesis ó se ha realizado un cuerpo que no se encuentra en ninguna parte en el seno de la naturaleza, sino sólo en el laboratorio del químico; ó se ha

dado solución á una fórmula química de tres dimensiones; cuando en astronomía se ha encontrado por análisis espectral, que en tal astro existe calcio, ó que allá en las profundidades del cielo existe el ázoe; cuando en el agitado fondo de la naturaleza animada se encuentran pruebas de la gran evolución y se consigue fabricar una gran hipótesis; cuando á todo esto llega la ciencia pura, el verdadero sabio queda tranquilo y goza con goces purísimos en la contemplación extática de la verdad.

Proclama la verdad por la verdad y nada le importa que aquellas abstracciones fórmulas matemáticas no sirvan jamás para nada práctico; que con la polarización y la onda eléctrica no se realice jamás ninguna utilidad del orden material; sin cuidado le tendría el que jamás se aplicara la corriente eléctrica á ningún uso de la vida común; poco le importa que de nada sirvan, dado que no sirven, las nuevas síntesis químicas ni las nuevas fórmulas esteoquímicas; le deja perfectamente tranquilo la idea de que jamás hemos de llegar ni al hidrógeno del sol, ni al calcio de una estrella, ni al ázoe de otra, y poco le preocupa, en fin, todo lo que se diga contra la teoría de la evolución biológica, si de ella es partidario.

Para el sabio verdadero, la ciencia tiene un fin en sí misma: iluminar la inteligencia humana; elevar el espíritu hácia el ideal; satisfacer una necesidad suprema, la necesidad de saber, repartir alimento de verdad á las almas hambrientas.

Y qué allá las necesidades materiales se las compongan como puedan. Hasta aquí el sabio como sabio. Vamos ahora al hombre práctico.

Para éste toda verdad científica que no tenga una aplicación material, es completamente inútil. Es un juego instantáneo de la inteligencia. Es bracear en el vacío. Es agotarse estérilmente. Mas aún, es un desperdicio de fuerzas.

Las fórmulas matemáticas no tienen aplicación? Pues las que no tengan aplicación están demás. Son puro lujo y lujo insostenible. No somos bastante ricos, dicen ellos, de tiempo y de trabajo para tales lujos.

Pueden relacionarse con algo práctico esas ondas de luz; ese oleaje de millonésimas de milímetro, rozando el éter del espacio? Pues sí á nada práctico conducen tales hipótesis, por menos fantasma de la imaginación hemos de tener la creación del éter por una parte, y por otra sus vibraciones supuestas.

Y así, siguiendo paso á paso todas las grandes teorías modernas, en la Física, en la Química y en la Astronomía, y en todas las ciencias, los partidarios á todo trance de la utilidad material, no admitirán más que la ciencia práctica ó inmediatamente aplicable: la que dá una fuerza nueva; la que construye una máquina económica; la que encuentra colocación en una fábrica; la que se traduce en hechos materiales y en productos materiales también, propios para satisfacer alguna necesidad humana.

En suma; por una parte, los hombres de la ciencia pura que buscan la pura verdad sin preocupación de fines utilitarios y materialistas.

Por otra parte los hombres de la ciencia práctica ó inmediatamente aplicable á cualquier industria material.

Excusamos decir que nuestras simpatías y nuestras firmísimas creencias están con los primeros. Que la ciencia debe ser desinteresada; que tiene su esfera propia; su cielo donde esplazarse.

Lo cual no impide que de esa ciencia pura broten, como fecunda maravilla, las más portentosas aplicaciones para la vida mejor; para la vida material, dijéramos mejor, de la raza humana.

El asunto es demasiado extenso para poder ser tratado de paso; pero así y todo, dos ejemplos pueden dar idea de esta fecundidad interna de la ciencia pura en pró de la ciencia práctica.

Y esta es la segunda de las observaciones que antes anunciábamos.

¿Hay nada más abstracto—como decíamos en uno de nuestros artículos anteriores—que la teoría de la polarización de la luz? ¿No parece un puro juego de geometría?

Pues sin embargo, la teoría de la polarización abandona sus regiones ideales, se digna descender á la práctica, y descubre la diabetes y la mide reduciéndola á números.

Y en el mismo problema que hemos discutido, en los rayos X, encontramos una aplicación práctica, verdaderamente prodigiosa. A saber: su aplicación á la medicina y á la cirugía; la exploración de las partes internas del organismo humano.

Dejemos, pues, que las ciencias puras se extiendan por las más elevadas regiones; que como vapor fecundo, cuando menos lo creamos, se condensen en lluvia y regará las bajas tierras asegurando la cosecha que al fin nos dá el pan nuestro de cada día.

Y aquí acaba cuanto por el pronto teníamos que decir de los rayos catódicos y de los rayos X.

Pasemos á otros asuntos.

JOSÉ ECHEGARAY.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

De Sagua la Grande.

Mayo 30.

Salida.—Continuación.—Un centinela.— Sánchez (el Pelón).—Batida.—6 muertos.—Regreso de las guerrillas.

Salida.

A las tres y media de la mañana de ayer salieron las guerrillas 1ª y 2ª de Sagua, al mando de sus capitanes Carreras y Olaverrieta, con objeto de proteger un corte y tiro de maderas de la propiedad del Sr. Bolívar. Al llegar las guerrillas al cruce de "Resaca" y "Santa Teresa," tuvieron conocimiento los capitanes Carreras y Olaverrieta, de que ya no se efectuaba el referido ti-

To de maderas por varias causas; en tal virtud, convinieron ambas fuerzas a hacer un reconocimiento por aquellos lugares, tomando la primera guerrilla que manda el señor Carreras por Vereda del Pozo, Varillas y Tiburon; con rumbo a Punta Larga (lugar de confronta) y la guerrilla que manda el señor Olavarría, por la Vereda del Muerto, Banguela y la Pailita y dirección a Punta Larga, y como a los ochocientos o novecientos metros antes de llegar al punto combinado, encontró la segunda guerrilla a un centinela enemigo, el que hizo fuego, siguiéndole la guerrilla, dándole alcance el teniente don Leonardo Olavarría, teniendo que batirse al machete con dicho insurrecto porque aquel arcaaba y no se quería rendir a la voz del mencionado teniente, muriendo a manos del mismo.

Reconoció el cadáver, resultó ser el pariente de don Machado, asistente de Sánchez (El Pelón), a quien se le recogió una tercerola, un machete, un cuchillo, cuarenta cartuchos, una carterita, una bandolera y un machete, siguiendo la guerrilla al punto de combinación, llegando con un minuto de diferencia, sorprendiendo el campamento de Sánchez el Pelón, atacándole las dos guerrillas con tal decisión y arrojo, que a los diez minutos de fuego, resultaron muertos los caballos Sánchez el Pelón, Abraham F. Peralta, Celso Castro, Avellino Paredes y otro llamado Anastasio.

Objetos ocupados.
A la partida se le cogieron armas, caballos con monturas, municiones y desmontados.

A las ocho de la noche llegaron ambas guerrillas al pueblo en masa, estaba esperándolas en el puente militar y calles del tránsito, para aclamarlos, pues con la muerte de el "Pelón", y su estado mayor, ha ganado mucho esta jurisdicción.

Los jefes hacen muchos elogios de las fuerzas a sus ordenes, mereciendo especial mención el guerrillero Juan Caballita.

Los cadáveres de los insurrectos han sido puestos a la especulación pública en el centro de operaciones del Conventito. Multitud de personas acudieron esta mañana a ver a esos seis desgraciados que Dios haya perdonado.

Este encuentro ha sido una gloria más de las muchas que han alcanzado las guerrillas que mandan los hermanos Olavarría y el señor Carreras, valientes soldados de la Patria, tanto por la importancia de los cargos que desempeñaban los que murieron, como por haber sido felices para nuestros jefes, pues que no fueron ni un solo herido. Unimos nuestros vivas y aclamaciones a los muchos felices vivas que el pueblo español de Sagua, y al mismo tiempo enviamos nuestra más sincera felicitación tanto a los entusiasmados jefes de dichas fuerzas como a sus soldados.

Los dinamitos.
Según nuestros informes, los que tienen a su cargo colocar las bombas de dinamita en las huertas de Cardenas y Júcaro, son cinco individuos, tres negros y dos blancos, uno de estos albanos.

No siempre se presentan esos cinco criminales en el lugar que escogen para el crimen, pues por regla general llevan a cabo la obra dos o tres de ellos, mientras los restantes están de vigias.

Van armados de revolver solamente. Bueno es que se tengan en cuenta estos antecedentes para seguir la pista a esos sujetos.

DE ALQUIZAR

Junio 2 de 1896.

Columna Rojer

El domingo a las 5 de la mañana salió de este pueblo la columna del teniente coronel Rojer, compuesta del batallón de Luchana, una compañía de Simancas y el escuadrón Español, llevaba rumbo a San Antonio de los Baños, recorriendo las fincas Palmer, Amistad, Bagatela y San Francisco. En este último punto los que marchaban en vanguardia distinguieron fuerzas que resultaron ser del

Enemigo

Este marchaba por el camino del Barro que divide las fincas San Francisco y la de su nombre, propiedad del señor Zúñiga. El jefe de la Vanguardia ordenó que un sargento con ocho números, avanzara al reconocimiento, dado que se creía eran fuerzas nuestras. El pequeño grupo avanzó y a poco de andar, una descarga hizo que nuestra pequeña fuerza se parase rompiendo en el acto fuego a discreción sobre los enemigos. Estos en número regular hicieron un movimiento a la derecha, parapetándose tras una cerca que divide la finca del potrero. Ya en esta posición, el enemigo comenzó el fuego por descargas sobre la columna que avanzaba a paso ligero por el cañal. La 1ª compañía de Luchana saltó una cerca, apoyando la 6ª, marchando la 4ª a cortar el blanco izquierdo y Simancas el derecho, desplegando en guerrilla la 4ª, 5ª, y 2ª a las que apoyaba el resto de la columna. Ocupadas, cual queda relatado las posiciones, nuestras fuerzas avanzaron resacas sobre el enemigo, el cual em-

FOLETIN 3

LA HIJA DEL PILOTO

CONTINUACIÓN DE

EL HIJO DEL AJUSTICIADO

por Julio Doublabort

(CONTINUA)

—Primero ella y después yo, había dicho cien veces hablando consigo mismo; creo que esto es lo mejor que puedo hacer.

Y apretaba convulsivamente debajo del brazo la culata de una pistola de dos tiros.

—Como no susceta, murmuraba, que la emoción haga temblar mi mano al disparar; porque amo, adoro a esa mujer, y dueñe el matala; además, me repugna ese crimen. Cometer un asesinato y un sacrilegio! Pero es preciso. ¡Oh! ¡si no la matase si no lograse más que herirla, caería como un miserable en manos del verdugo. Pero no, no me temblará la mano; tendré buena puntería y la mataré!

Tales eran los pensamientos en que iba engolfado el hijo segundo de Pierrehuff cuando llegó a la plaza del Parvis Notre-Dame, donde había ya un gentío inmenso.

IV.

TODAVÍA MÁS RIVALES

Cuando Gilbert, Juan y Ricardo llegaban sucesivamente a la plaza del Parvis, un hombre a caballo iba entrando en París por la barrera de Saint-Jacques.

Era el ginete bien parecido, de elevada estatura, joven como de treinta años, de frente ancha y prominente, ojos muy vivos, tez fresca y mirada altiva. El brillante traje de lúzar que

prendió la fuga volviendo grupas y haciendo de vez en cuando disparos aislados.

Bajas

Al enemigo se le hicieron tres muertos vistos; muchos rastros de sangre indican que llevan muchos heridos y, según el dicho de un sifero cercano al lugar por donde emprendieron la retirada, llevan también muertos. Además, se vieron 9 caballos muertos, porción de monturas, que se inutilizaron; 15 caballos sacrificados, y se les cogieron 18 abrigos de uso, porción de vestidos y mantas de mujer, una carabina ensangrentada y con la culata rota, un revolver viejo é infinidad de objetos más. Nuestras bajas son un soldado de Luchana herido leve y otro contuso.

Persecución.

La columna siguió la persecución del enemigo, al que alcanzó de nuevo nuestra vanguardia en la finca Amaro, picándole la retaguardia y cogiéndole varias reses beneficiadas, que se disponían a cocer para el rancho. Siguió la persecución, por el rastro, hasta Polbo Diaz, término de Güira de Melena, y en este punto la fuerza practicó un extenso reconocimiento, encontrando un negro ahorrado, que aun estaba caliente. Fué descolgado, y después de un responso del capellán de Luchana, fué enterrado. La fuerza siguió rumbo a Güira de Melena, donde a campó.

Otra vez en marcha.

La columna salió a las 5 de la mañana, recorriendo infinidad de fincas y llegando a este pueblo a las 10 de la mañana de ayer.

Simancas.

La compañía que queda en esta perteneciente al batallón de Simancas, marcha mañana, por orden del General en Jefe, para Manzanillo.

Propuestas.

El General en Jefe ha ordenado se formulen propuestas de heridos y distinguidos.

El Corresponsal.

DE MATANZAS

Junio 2.

Afonso XII, día 30.—A las 10 de la noche de ayer, la caballería de Valladolid, situada al extremo de la población, hizo fuego a un bulto que se distinguía a pesar de la oscuridad de la noche, y que avanzaba sin hacer caso a los alaridos que se le daban.

Resultó ser la morena idiota Polonia Silva, que venía del campo a permanecer en el pueblo, siendo herida en el brazo derecho y la cara. Fué conducida al hospital.

Sabanilla, día 1º de junio.—En la columna Campuzano un grupo de 23 a 30 hombres, se llevó 5 buques y gran cantidad de standas, acompañado del cabecilla Pio Dominguez. Según manifestó el referido grupo, la partida se hallaba acampada en el ingenio Palma.

San José de los Ramos, día 1º de junio.—Anteayer, a un kilómetro del caserío Pigan fué ahorrado don Félix Sardiña, por la partida de Laeret y Ramirez.

Limonar, junio 1º.—Anteayer el celador de este pueblo por orden del Alcalde Corredor, detuvo a los moresos Ricardo García de 50 años y vecino del potrero "Perseverancia" y Marcelino Junco de 36 años y vecino del potrero Junco, por el delito de indelicencia, quedando probado que dichos moresos eran auxiliares de la insurrección y que estos auxilios consistían en facilitar al enemigo noticias del movimiento de la tropa, quedando también probado que el día 23 del pasado, ambos individuos habían estado en el campamento Bienvenido Sánchez, hablando con ellos amistosamente, manifestándoles así el moreno Justo Junco que fué hecho prisionero aquel día por dicha partida.

ULTIMA HORA OFICIALES.

DE ANOCHE.

Candelaria

El comandante militar ampliando las noticias del ataque de anoche a dicho pueblo, dice que tiene conocimiento por pacíficos llegados hoy, que

vestía, su excelente caballo, que maneja con destreza no común, dábale aspecto de mosquetero, que a la verdad le sentaba a las mil maravillas.

No cabe duda de que más de una mujer había de volver la cara para examinar con detenimiento al gallardo ginete.

El conde Camilo de Palami, sobrino de la señora de Merinval, primo hermano de Eva, era capitán comandante de un magnífico escuadrón de husares. Sus campañas en Africa, algunas hazañas rumbosas, le habían facilitado un ascenso rápido; era, además, oficial de la Legión de Honor.

Noble como un Montmorency, valiente como la hoja de su espada en día de pelea, era del barro con que se amasan los generales y quizá los mariscales; pero había un pero, como le hay en tantas cosas.

Camilo había sido rico, pero estaba arruinado; era jugador y había contraido deudas; con sus conquistas femeninas se mostraba tan generoso, como si tuviera que hacer olvidar algún defecto a fuerza de dinero; era pródigo cuanto valiente, y derrochaba el dinero de sus acreedores con mucha mayor facilidad y desparpajo que cualquier millonario.

Por esto, a pesar de sus bellas prendas, el capitán había llegado a ser visto con malos ojos por su coronel, que quería oficiales arreglados, capaces de ahorrar algo de su sueldo. Si algún oficial daba motivo a que le demandaran sobre pesos, en sentir del coronel aquel oficial daba con ello muestras de cobardía.

Camilo estaba en situación harto comprometida en el momento en que entraba en París. Estaba a punto de que lo dejaran en depósito.

En depósito cosa atroz. Que significa miseria, fastidio, carrera cortada, porvenir perdido.

Al verse en tal situación, Camilo re-

las fuerzas que lo atacaron eran de las partidas de Diaz y Nuñez, las que tuvieron un muerto, y se llevaron tres ó cuatro heridos, uno de ellos en argarilla.

Sancti Spiritus

Ha regresado la columna Rodríguez, de haber reconocido las lomas del Banao, teniendo ligeros tiroteos, causándole al enemigo dos muertos y tres prisioneros, uno de ellos importante. Se descubrió un depósito, cogiendo en él 80 caballos y se halló una caja con 25 kilos de dinamita.

La columna no tuvo novedad. De occidente han llegado algunas partidas, todas muy estropeadas y en parte desmontadas, habiéndose dividido en pequeños grupos.

PLAZO PRORROGADO

Se ha prorrogado el plazo establecido en el bando sobre la recogida de maíz hasta el 20 del actual para las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas, con el objeto de facilitar la extracción por la vía férrea, en atención a poco material rodante que tienen disponibles algunas empresas.

Esta prórroga se le ha telegrafiado a todos los comandantes militares.

CORREO EXTRANJERO

La coronación del Czar

VISITA DE IOLESIAS

Moscow, 26 de mayo.—El Czar y la zarina con su numerosa comitiva salieron de la catedral de la Asunción después de la ceremonia de la coronación, y revestidos con las insignias imperiales fueron a la catedral de San Miguel Arcángel, siempre al son de repiques y salvas de artillería. Rezaaron de rodillas ante las santas imágenes, repitiéndose el mismo acto en la iglesia de la Asunción.

REGRESO A PALACIO

De la catedral de la Anunciación regresaron a palacio los emperadores. Al pie de la gran escalera roja recibieron una postrera bendición del metropolitano de Petersburgo.

Mientras suben la escalera, la multitud y las tropas llenas de entusiasmo prorrumpan en frenticos vivas: la imperial pareja, al llegar al último escalón, se vuelve y saluda al pueblo; después entra en el palacio. Era la una del día.

BANQUETE

Los emperadores, después de cambiar de traje, aunque ostentando la corona é insignias soberanas, asistieron al banquete servido en la gran sala del palacio Gransvitaya. Los príncipes imperiales, los altos dignatarios y los embajadores extranjeros asistieron a este banquete.

El jefe de cocina de la corte de Rusia tenía a sus órdenes para servir el banquete doscientos cocineros y mil quinientos ayudantes.

UKASE IMPERIAL

Con motivo de su coronación el Czar ha promulgado un ukase en sus principales disposiciones consisten:

1º En la abolición de todos los impuestos atrasados de Rusia y Polonia.

2º En la disminución de la mitad de los impuestos territoriales durante diez años.

3º En el indulto total ó reducción de la pena, según los casos, a los deportados en Siberia; readquiriendo los condenados políticos el disfrute de los derechos civiles.

4º Y en la derogación de la orden de sometimiento a la vigilancia de la policía en favor de todos los comprendidos en las revueltas de Polonia. Dichas personas, en vez de tener, como hasta aquí, que fijar su residencia donde la policía señale, podrán vivir donde quieran y los que viven en el destierro, por haber tomado parte en las agitaciones de Polonia, podrán regresar a su país ó vivir en cualquier punto del imperio ruso, con solo prestar juramento de fidelidad al emperador.

LUMINACION

Esta noche desde la primera hora, ha aparecido iluminada la ciudad de Moscú. No había una sola casa que no ostentara colgaduras y luminarias. Es un espectáculo admirable y que merece el viaje sólo a la capital religiosa de Rusia desde el lugar más apartado del globo.

Esta noche desde la primera hora, ha aparecido iluminada la ciudad de Moscú. No había una sola casa que no ostentara colgaduras y luminarias. Es un espectáculo admirable y que merece el viaje sólo a la capital religiosa de Rusia desde el lugar más apartado del globo.

Esta noche desde la primera hora, ha aparecido iluminada la ciudad de Moscú. No había una sola casa que no ostentara colgaduras y luminarias. Es un espectáculo admirable y que merece el viaje sólo a la capital religiosa de Rusia desde el lugar más apartado del globo.

flexionó con formalidad, y era tal vez la primera ocasión que tal le sucedía; buscó remedio con empeño, y por fin se convenció en que debía casarse.

Bien mirado, era lo mejor que podía hacer.

Recordó entonces que tenía una prima que disfrutaba cuando menos de ciento cincuenta mil francos de renta. Es verdad que el padre de la dicha prima había sido decaído; pero Camilo se hallaba en tal situación, que debía revestirse de filosofía, y convino con que las culpas y los pecados no tienen que ver más que con la persona que los ha cometido.

Cuando se informó de Eva, supo Camilo toda la verdad.

—¡Vaya! dije con cierta fatuidad; cuando me vea, apuesto a que le parece mejor el mundo con un capitán de husares, que no la vida austera á que se quiere condenar.

Tal era la opinión de Camilo cuando se puso en camino para París, adonde acabamos de verle llegar.

Al dirigirse a París, el capitán Camilo, poco aficionado al matrimonio, no dudaba un punto que su prima se enamoraría de él locamente con sólo verle, y no se había informado de si era bonita, ni siquiera había pensado en que fuera él mismo capaz de tenerle cariño ó no.

El había oído hablar de millones, y esta palabra mágica le tenía galvanizado.

—Vengan los millones, había dicho; después, incluso el amor, que venga después ó que deje de venir.

En obsequio de la verdad, debe decirse aquí que el gallardo capitán, a quien sus repetidos triunfos habían echado a perder, no suponía que las cosas estuviesen tan adelantadas como en realidad lo estaban. Figurábase que su prima seguía de novia, y que le bastaría presentarse diciendo: "Soy primo de la señorita de Merinval," pa-

PRONÓSTICOS PACÍFICOS

San Petersburgo, 26 de mayo.—El Diario de San Petersburgo, periódico oficial, dice hoy que la ceremonia grandiosa de la coronación del Czar ha sido celebrada en el seno de una atmósfera de paz. El punto capital de la situación de Rusia con respecto a las demás potencias, según el periódico aludido, es que aquella vez en los acontecimientos que se han producido con motivo de la solemnidad del día, un nuevo presagio de paz y concordia entre los pueblos civilizados.

EM BERLIN

Berlin, 26 de mayo.—Con ocasión de la coronación del Czar, Nicolás II de Rusia, el emperador de Alemania y rey de Prusia, Guillermo II, ha revistado en el jardín de recreo el regimiento de granaderos Alejandro y el de dragones Alejandro.

Asistieron á ésta los miembros de la embajada rusa, a quienes Guillermo II ofreció terminada aquellas un banquete.

Al final de éste, el emperador brindó por el Czar y la zarina, y por la real familia rusa.

Después excitó á los invitados á que con él dieran tres hurras en honor del emperador y la emperatriz de Rusia.

OFICIAL

SORTEO DE OBLIGACIONES.

Por la Secretaría del Banco Español de esta Isla se nos comunica que en los sorteos celebrados en 1º del actual han resultado autorizadas las siguientes Obligaciones del Excmo. Ayuntamiento de la Habana por \$6.500.000, ampliado a \$7.000.000.

SEGUNDO TRIMESTRE DE 1896.

Número de las bolas.	Número de las Obligaciones con preferidas en las bolas.	Número de las Obligaciones con preferidas en las bolas.
34	321	340
697	6.961	6.970
3.231	32.301	32.310
3.431	29.301	31.310
3.566	25.551	25.660
4.456	44.551	44.560
5.102	51.611	51.620
6.057	60.561	60.570

AMPLIACION AL EMPRESTITO.

6.922 67.106 a 67.110

Junta de Obras del Puerto de la Habana

CONTADURIA

Resumen de las operaciones efectuadas en el mes de Abril de 1896.

INGRESOS.	
Abril 12.—Saldo del mes de marzo anterior.....	156.219 43
Marzo 30.—Arbitrio de Ponedas.....	4.725 57
Id. de Ponedas.....	77 25
Id. de Atrage.....	191 82
Id. de Dragado.....	550 00
Subvención del Estado.....	2.500 00
Descuentos.....	343 40
Total.....	\$164.607 27

Inspección del Gobierno

Inspección del Gobierno.....	62 50
Dirección facultativa de las Obras.....	1.367 89
Limpia del puerto.....	3.557 44
Muebles de Estado.....	963 55
Boyas y Valizas.....	242 05
Extracción de cascos de San Francisco.....	657 78
Secretaría y Contaduría.....	989 55
Existencia en el Banco Español.....	134.437 10
Depósitos en el mismo.....	20 59
Existencia en Tesorería.....	11.231 31
Total igual.....	\$164.607 27

Habana, 24 de mayo de 1896.

Vto. Bno., El Presidente, PORTAL.—El Secretario Contador, JUAN ANTONIO CASTILLO.

MOVIMIENTO MARITIMO

VAPOR CORREO

Ayer, miércoles, a las ocho de la mañana, llegó sin novedad a la Coruña el vapor Colón.

LA NAVARRE

Ayer a las once de la mañana fondó en puerto, procedente de Saint Nazaire, Santander y la Coruña, el vapor francés La Navarre, conduciendo correspondencia, carga general y 127 pasajeros.

ra que le abrieran de par en par las puertas del hospital. Dado ese primer paso, parecíale cosa muy llana con quitar el corazón de la huerfana; consóldase cierto tono y atusarse el bigote.

En efecto, muchas veces no había necesitado más para salirse con la suya; así es que se figuraba que con ello sobraría para dar golpe a la joven caudata y sin experiencia, á cuyos ojos debía ser oro todo lo que reluciera.

Este señor de Palami, cuando se ofrecían tropiezos formales, era hombre de expedientes y sabía salir bien del atolladero, con tacto y con ingenio. Con cualquiera otra mujer que no fuera su prima, habría tenido probabilidades de su buen éxito.

Pero tenía que habérselas con adversarios de consideración.

En los momentos en que iba entrando con su asistente por el barrio de Saint Jacques, Eva de Merinval, antes de consumar el acto solemne á que se disponía, estaba en conferencia con un pariente en el locutorio del Hospital. Por una rareza sucedía que aquel pariente, el doctor Luciano de Merinval, era primo hermano de Eva, ni más ni menos que el deslumbrador capitán, y se llamaba Merinval como ella, sin que hubiera otro del mismo nombre.

Poco después de sucedido lo que referimos al final de la primera parte de esta narración, Eva, salió de Lorient para París, con recomendaciones de sor Ursula, muy determinadas á entrar en la Orden de San Vicente de Paul, como Hermana de la Caridad.

Como joven mayor de edad y rica, no había menester de recomendaciones para ser admitida.

A Eva no la impulsaba la vocación. El único móvil de su conducta era la necesidad en que creía verse de rou-

Este magnífico buque de la compañía general trasatlántica francesa, ha realizado su viaje, á pesar de haber sufrido una interrupción en la máquina que duró algunas horas, en menos de diez días, pues salió de la Coruña el 24 del mes último, á las dos de la tarde.

Este hecho constituye por sí solo el mejor elogio y la mejor recomendación que puede hacerse de La Navarre.

EL "ALFRED DUMOIS"

Procedente de Gibara entró en puerto ayer, el vapor inglés El Alfred Dumois.

EL "MASCOTTE"

Con rumbo a Cayo Hueso y Tampa salió ayer á la una y media de la tarde el vapor correo americano Mascotte, conduciendo la correspondencia, carga general y pasajeros.

EL "CHANITO"

Para Brunswick salió ayer á las nueve de la mañana, el bergantín español Chanito.

El vapor Saratoga llegó a Nueva York ayer á las ocho de la mañana.

NOTICIAS JUDICIALES

LICENCIA

El Ilustrísimo señor Presidente de esta Audiencia, se ha servido conceder por decreto del día de ayer, un año de licencia por enfermo para Europa, al Procurador de los Juzgados de esta capital, don Mignel Angel Matamoros.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala de lo Civil.

Autos seguidos por don José Muñoz contra don J. D. y otros, sobre reclamación de un legado. Ponente: señor Agero. Procurador: señor Sterling. Juzgado del Pilar. Secretario: Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Mignel Gállegos, por lesiones. Ponente: señor Maya. Fiscal: señor La Torre. Defensor: Licenciado Barrio. Procurador: señor Villar. Juzgado de Mariano.

Contra José de León, por lesiones. Ponente: señor Pagés. Fiscal: señor La Torre. Defensor: Licenciado Chomat. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado de Mariano.

Contra Leon Abad, por homicidio. Ponente: señor Pagés. Fiscal: señor La Torre. Defensor: Licenciado Gorin. Procurador: señor López. Juzgado de Mariano. Secretario: Ldo. Odario.

Sección 2ª

Contra Narciso Simón, por rapto. Ponente: señor Navarro. Fiscal: señor López Aldazabal. Defensor: Licenciado Chaple. Procurador: señor Stedling. Juzgado del Pilar.

Contra Ignacio Aleazar, por rapto. Ponente: señor Navar. Fiscal: señor López Aldazabal. Defensor: señores Arocha y Medina.

EL RECORD DEL CICLISMO.—Según telegrama del 20 de mayo último, un ciclista llamado Tom Linton, ha superado, en el velódromo, todos los records de velocidad, a partir de la quinta hasta las treinta y una millas. Las treinta millas las recorrió en una hora. ¡Buenos pulmones y buenos músculos!

EN UN ALBUM.—Lo siguiente es obra de un solterón tenaz e invencible: "La religión dice que son siete los sacramentos. Es un error. No hay más que seis. La penitencia y el matrimonio no son más que uno."

CONSECUENCIAS DEL DIVORCIO.—Una señora llamada Clarisse Osborne, de diecisiete años, una inglesa, fué detenida en Londres, acusada de furor casamentero. Al comparecer al día siguiente ante el magistrado del tribunal de policía de Westminster, para declarar, confesó paladinamente, sin protesta alguna, manifestando que no eran dos, sino tres veces las que se había casado, y que sus tres maridos estaban vivos y sanos.

CONSECUENCIAS DEL DIVORCIO (cont.)—Lo más grave del caso, es que la niña no tiene más que diez y nueve años todavía; de modo que, si continúa divorciándose y volviéndose a casar, no va a haber bastantes maridos para ella en todo el Reino Unido.

LA INTELIGENCIA DE LOS ANIMALES.—Enrique Parville, el ilustrado revisor de ciencias del Journal des Debats, publica los siguientes curiosos pormenores acerca de la inteligencia de los animales, enviados a dicho señor por un observador de las costumbres de los irracionales.

He aquí el relato del mencionado observador: "Te fijado la atención atentamente durante algunos meses sobre una vaca, en el prado donde se hallaba acostumbrada de ordinario. Multitud de morcas se paseaban por sus narices y encima de sus ojos. Una gallina, la misma siempre, llegaba todos los días al lugar donde reposaba la vaca. La gallina se sabía sobre el testuz de la vaca y se entretenía en atrapar las moscas que molestaban a su amiga. Ambos animales encontraron cada uno su complemento en el otro. La vaca dejaba hacer su cacería a la gallina, sufriendo sus picotazos, y ésta se iba a la vaca como en su propia casa y sin miedo alguno."

"Cómo había nacido esta amistad y consorcio? Era que la vaca había imaginado este medio para deshacerse de sus importunos luespedes? ¿O es que la gallina había sido la iniciadora? ¿Poseerán acaso los animales un lenguaje especial? En este caso, ¿cómo se comunican entre sí?"

Elo es que siempre la gallina acudía en auxilio de su gruesa vecina de estable. Esto prueba que todo ser, por pequeño que sea, es necesario."

El ya citado corresponsal escribe esta segunda observación: "Después de la Commune había en el palacio del Luxemburgo, en uno de sus patios interiores, una jaula ocupada por un loro. Cierta día vi que un gorrión vino a posarse sobre la jaula. El pajarillo pasaba su pico entre los hierros de la jaula y rascaba con dulzura la cabeza de su amigo."

Cuando el loro se cansó, bajó gravemente de palo en palo, y el gorrión entonces reclamó el precio del servicio por él prestado. Entonces el loro empujó hacia afuera con sus patas los granos esparcidos por el suelo de la jaula, con los cuales se regaló oportunamente el misero gorrión."

"Fué esto una casualidad? No lo creo así. Parecía existir un contrato entre los dos pájaros y lealtad recíproca en el cumplimiento de sus compromisos."

Estos pequeños seres han señalado seguramente a los humanos en inteligencia y les dan ejemplos de honradez en sus transacciones. Al paso que vamos, día habrá en que tendremos que tomar de los pájaros lecciones de moral."

EL DESCENSO DE LAS TARIFAS.—Interesa a nuestros lectores, especialmente a las familias, la lectura del nuevo anuncio que publicó el martes por la tarde, en este periódico, La Marina, la hermosa peletería que tanto llama la atención en los Portales de Luz.

En aquel anuncio se indican las rebajas de precios que registrará, durante el mes de junio, en la de antiguo acreditada casa de los señores Paris y Esté. ¡No es una ganga monstruosa encontrar para señoras zapatos de charol, cabritilla y piel de Rusia, en colores modernos, con cincuenta modelos distintos para escoger, a \$1,50 cada uno, y no habemos de los buenos materiales ni del corte elegante y cómodo, pues sabido es que en aquella tienda no hay chapines feos ni pasados de moda, ni esos artículos que se llaman marzangas."

No es un encanto que La Marina dé por 2,50 y 3 pesos las polonesas y los imperiales que ogaño valían un centón? Para caballeros hay allí zapatos de forma artística, en piel de Rusia de color, los famosos "botines gallegos" y los borreguicos "Blucher", cuyo valor fluctúa entre \$2 y \$2,50."

En una palabra ¡qué mamá no proveye a sus niños de esas preciosas polaquitas que cuestan sólo un peso en plata? Además, en dicho anuncio está, brevemente, siempre bañado por la brisa, se acababan de recibir efectos de viaje, paraguas y no pocas novedades procedentes de la fábrica de calzado que La Marina posee en Ciudadela de Memoria."

Aún viviendo en amargo infortunio, que podamos calzar cosa fina—se le debe a la joven Marina—la "Rebaja de Precios en Junio".

A TRAVÉS DE LAS LÁGRIMAS.—"Por qué lloras y descubres con persistente mirada los misterios tenebrosos que en mi pensamiento vagan?"—dijo Ernesto; y yo respondí: "Miro a través de tus lágrimas, vestido de paños negros, un túmulo que destaca en medio de amarilla cera, que mis ojos alumbra, empuñan. ¡Joven y hermoso en el momento; su boca entrecierta muestra con los extremos caídos, del sufrimiento la garra. Dime ignora es—? Y respondí: "Un sentimiento que guarda la mano del olvido le entreteje lejos del alma."

VERDES Y MADURAS.—En el escenario de Albis se da ceba a un concurrente a los bastidores, sobre las frecuentes galanterías que dirige a una corista que ya pasa de los cuarenta. (Ninguna pedirá la palabra para una alusión personal.)

—No, responde el interesado: están ustedes equivocados respecto de mis sentimientos: soy cortés y atento con ella, pero nada más.

—¡Vamos, replica uno, usted dice eso, como decía la zorra que no quería comer las uvas: "porque están verdes!"

—No, al contrario, porque están demasiado maduras!

—No, al contrario, porque están demasiado maduras!

—No, al contrario, porque están demasiado maduras!

—No, al contrario, porque están demasiado maduras!

—No, al contrario, porque están demasiado maduras!

—No, al contrario, porque están demasiado maduras!

—No, al contrario, porque están demasiado maduras!

—No, al contrario, porque están demasiado maduras!

—No, al contrario, porque están demasiado maduras!

—No, al contrario, porque están demasiado maduras!

—No, al contrario, porque están demasiado maduras!

—No, al contrario, porque están demasiado maduras!

—No, al contrario, porque están demasiado maduras!

—No, al contrario, porque están demasiado maduras!

—No, al contrario, porque están demasiado maduras!

—No, al contrario, porque están demasiado maduras!

—No, al contrario, porque están demasiado maduras!

TASADOR REPARTIDOR Don Ricardo Villate.—S. Miguel 127.

PROCURADORES Decano: Don Antonio Díaz de Villar.—Consulado 97. Don Nicolás Sterling y Varona.—Reina 79. Don Fernando López.—Santos Suarez 5. Jesús del Monte.

Don Juan Álvarez.—Escobar 38. Don Luis P. Valdés.—Salud 93. Don Ambrosio Pereira.—Vives 176. Don Esteban de la Tejera.—Carrera 24 Guanabacoa. Don Francisco Valdés Hurtado.—Dolores 16 Marianao.

Don Juan Álvarez.—Escobar 38. Don Luis P. Valdés.—Salud 93. Don Ambrosio Pereira.—Vives 176. Don Esteban de la Tejera.—Carrera 24 Guanabacoa. Don Francisco Valdés Hurtado.—Dolores 16 Marianao.

Don Juan Álvarez.—Escobar 38. Don Luis P. Valdés.—Salud 93. Don Ambrosio Pereira.—Vives 176. Don Esteban de la Tejera.—Carrera 24 Guanabacoa. Don Francisco Valdés Hurtado.—Dolores 16 Marianao.

Don Juan Álvarez.—Escobar 38. Don Luis P. Valdés.—Salud 93. Don Ambrosio Pereira.—Vives 176. Don Esteban de la Tejera.—Carrera 24 Guanabacoa. Don Francisco Valdés Hurtado.—Dolores 16 Marianao.

Don Juan Álvarez.—Escobar 38. Don Luis P. Valdés.—Salud 93. Don Ambrosio Pereira.—Vives 176. Don Esteban de la Tejera.—Carrera 24 Guanabacoa. Don Francisco Valdés Hurtado.—Dolores 16 Marianao.

Don Juan Álvarez.—Escobar 38. Don Luis P. Valdés.—Salud 93. Don Ambrosio Pereira.—Vives 176. Don Esteban de la Tejera.—Carrera 24 Guanabacoa. Don Francisco Valdés Hurtado.—Dolores 16 Marianao.

Don Juan Álvarez.—Escobar 38. Don Luis P. Valdés.—Salud 93. Don Ambrosio Pereira.—Vives 176. Don Esteban de la Tejera.—Carrera 24 Guanabacoa. Don Francisco Valdés Hurtado.—Dolores 16 Marianao.

Don Juan Álvarez.—Escobar 38. Don Luis P. Valdés.—Salud 93. Don Ambrosio Pereira.—Vives 176. Don Esteban de la Tejera.—Carrera 24 Guanabacoa. Don Francisco Valdés Hurtado.—Dolores 16 Marianao.

Don Juan Álvarez.—Escobar 38. Don Luis P. Valdés.—Salud 93. Don Ambrosio Pereira.—Vives 176. Don Esteban de la Tejera.—Carrera 24 Guanabacoa. Don Francisco Valdés Hurtado.—Dolores 16 Marianao.

CASAS CUARTELES 1ª COMPAÑÍA. 1ª zona, Sitios, 59. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estreor, 83.

2ª COMPAÑÍA. 1ª zona, Agüita, 60. 2ª y 3ª zona, Cuartel de la Fuerza. 3ª COMPAÑÍA. 1ª y 2ª zona, Compostela esquina a Paula. 2ª zona, Arsenal, 40.

4ª COMPAÑÍA. 1ª y 2ª zona, Lagunas, 55. 3ª zona, Aramburo 19. Destacamento de Casa Blanca. Idem de Regla, calle de Santuario. Idem de Guanabacoa, Barreto, 69. Idem del Cerro, calzada del Cerro, 53. Idem de Jesús del Monte, Madrid, 29. Idem del Vedado, calle 4 Letra B.

5ª COMPAÑÍA. Idem de Regla, calle de Santuario. Idem de Guanabacoa, Barreto, 69. Idem del Cerro, calzada del Cerro, 53. Idem de Jesús del Monte, Madrid, 29. Idem del Vedado, calle 4 Letra B.

6ª COMPAÑÍA. Idem de Regla, calle de Santuario. Idem de Guanabacoa, Barreto, 69. Idem del Cerro, calzada del Cerro, 53. Idem de Jesús del Monte, Madrid, 29. Idem del Vedado, calle 4 Letra B.

7ª COMPAÑÍA. Idem de Regla, calle de Santuario. Idem de Guanabacoa, Barreto, 69. Idem del Cerro, calzada del Cerro, 53. Idem de Jesús del Monte, Madrid, 29. Idem del Vedado, calle 4 Letra B.

8ª COMPAÑÍA. Idem de Regla, calle de Santuario. Idem de Guanabacoa, Barreto, 69. Idem del Cerro, calzada del Cerro, 53. Idem de Jesús del Monte, Madrid, 29. Idem del Vedado, calle 4 Letra B.

9ª COMPAÑÍA. Idem de Regla, calle de Santuario. Idem de Guanabacoa, Barreto, 69. Idem del Cerro, calzada del Cerro, 53. Idem de Jesús del Monte, Madrid, 29. Idem del Vedado, calle 4 Letra B.

10ª COMPAÑÍA. Idem de Regla, calle de Santuario. Idem de Guanabacoa, Barreto, 69. Idem del Cerro, calzada del Cerro, 53. Idem de Jesús del Monte, Madrid, 29. Idem del Vedado, calle 4 Letra B.

11ª COMPAÑÍA. Idem de Regla, calle de Santuario. Idem de Guanabacoa, Barreto, 69. Idem del Cerro, calzada del Cerro, 53. Idem de Jesús del Monte, Madrid, 29. Idem del Vedado, calle 4 Letra B.

12ª COMPAÑÍA. Idem de Regla, calle de Santuario. Idem de Guanabacoa, Barreto, 69. Idem del Cerro, calzada del Cerro, 53. Idem de Jesús del Monte, Madrid, 29. Idem del Vedado, calle 4 Letra B.

Segunda Compañía, 119 hombres. Capitán, don Joaquín Núñez de Castro. Primer Teniente, don Francisco Arca Cerezo (en operaciones). Otro, don Felipe Lebrero González. Segundo Teniente, don Alberto de Escalante Zenovallo. Otro, don Juan Pablo Heria.

Tercera Compañía, 159 hombres. Capitán, don Francisco López Calderón. Primer Teniente, don Pedro de Alba Pérez. Otro, don Alfredo Minguéz Marqués. Segundo Teniente, don José Brany Oco Guerra.

Cuarta Compañía, 168 hombres. Capitán, don Francisco G. Arenas. Primer Teniente, don Herminio Ripes Valdivia. Segundo Teniente, don Rafael del Castillo.

Quinta Compañía, 110 hombres. Capitán, don Joaquín Corrales de la Viella. Primer Teniente, don Juan Soler Ebría (en operaciones). Otro, don José Tornamira Menesra. Segundo Teniente, don José Pons Jané. Otro, don Manuel Pelavo Sana.

Sexta Compañía, Cerro, 77 hombres. Capitán, don Jacinto Pardo Fernández. Primer Teniente, don José Delgado Solís. Otro, don Nicolás López O'Halloran. Segundo Teniente, don Juan Hourcade Catalan. Otro, don Francisco Guzmán Edizaga.

Séptima Compañía, Puentes Grandes, 75 hombres. Capitán, don José Escudell Pujols. Primer Teniente, don José González Intrigo. Otro, don Juan Martínez Mosquera. Segundo Teniente, don Federico Aguilera Ramos. Otro, don Donato Menéndez Ochoa.

Octava Compañía, Camisetas Rojas, 45 hombres. Primer Teniente Comandante, don Emilio Lavale Julia. Segundo Teniente, don Domingo Urbarriz Zarate. Compañía movilizada y Fernández.

Sanidad. Médico 1º, doctor don Manuel Aguilera Marqués. Médico 2º, doctor don Candido Hoyos Huetos. Otro 2º, Ldo. don Pedro Rosch García. Otro 2º, doctor don José Ramirez Lovar Farmacéutico 1º, Ldo. don Antonio Bardino Hernández. Otro 2º, Ldo. don Gaspar Muñoz Villar.

Superintendentes. Coronel, Itmo. Sr. Conde de Macurrijes. Teniente Coronel, don Zacarías Brémea Ruiz. Otro, don José Llanusa Ramón. Comandante, don Francisco M. Casado (en activo). Otro, don Ricardo Arnaúto Hernández (en activo). Capitán, don Isidro Rivas Fernández. Primer Teniente, don Pedro Ortiz Lavieille (en activo). Otro, don Rafael Radillo Lamonedá (en activo). Otro, don Carlos Muñoz Legorburu (en activo). Segundo Teniente, don Miguel Jorin Molinos (en activo). Otro, don Mariano Dapena (en activo).

Sanidad. Médico 1º, doctor don José Romero Leal. Otro 2º, doctor don Evaristo Ideate Jané (en activo). Farmacéutico 1º, don Mariano Arnaúto Hernández (en activo). Comisión Directiva de las Obras del Cuartel "Infanta Eulalia". Presidente, Itmo. Sr. Coronel don Antonio de Guzmán Mora. Vocal Contador, Comandante don Francisco J. Sánchez Reyes. Vocal Secretario, Farmacéutico 1º don Mariano Arnaúto Hernández.

Vocales. Concejal Inspector del Servicio, don Ave Jorro Zorrilla Maza. Teniente Coronel, don Ricardo María Rodríguez. Comandante, don Felipe Pazos Saiz. Otro, don Ricardo Arnaúto Hernández. Capitán, don Ignacio Garrido Monje. Otro, don Ignacio Pérez Machado. Otro, don Eugenio J. de Santa Cruz. Primer Teniente, don Rafael de Radillo Lamonedá.

SECCIÓN DE SANIDAD. Capitán, don Joaquín Núñez de Castro. Primer Teniente, don Antonio Durio. Segundos Tenientes: D. Ricardo Morales, D. Julián Bontancourt, D. Rafael Lorie, don Carlos V. Scull y D. Antonio Gordon.

SECCIÓN DEL CERRO Y VEDADO. Primer Teniente, D. Nemesio Guillot. Segundos Tenientes: D. Luis López Soto, D. Julián Pellicer y D. Luis Miguel.

SECCIÓN DEL CERRO. Primer Teniente, D. Carlos Barret. Segundo Teniente, D. José Plazaola. PERSONAL ASALARADO. Telegrafistas: D. Adolfo Anguiera y don José Valdeparos. Maquinistas: D. Fernando Blanch y don Joaquín Calderón. Además, 2 cornetas y 4 conductores.

Sociedades de Instrucción y Recreo ENSEÑANZA GRATUITA CENTRO ASTURIANO. Cuadro de la enseñanza para el curso académico de 1895 a 1896: Lectura, diaria de 7 a 8, por don Pedro Simón Alvarez. Inglés, diaria de 7 a 8, por don Eustaquio C. Ordoñ. Composición ortográfica, práctica y redacción de documentos, diaria de 7 a 8, por don Carlos G. Sánchez. Aritmética, libre curso, diaria de 7 a 8, por Isidro Pérez Ponca. Escritura, diaria de 8 a 10, por don Mariano J. Viala. Dibujo lineal de más utilidad y adorno, diaria de 8 a 9, por don Domingo Frado. Aritmética, 2º curso, diaria de 8 a 9, por don Manuel J. Saenz. Gramática castellana; 1º y 2º curso, diaria de 9 a 10, por don Antonio Fernández. Aritmética mercantil y teneduría de libros, diaria de 9 a 10, por don Fernando Herrera. Francés, diaria de 7 a 8, por don Enrique Diago. Solfeo y piano, diaria de 8 a 10 de la mañana para señoritas, y de 8 a 10 de la noche para varones, por don Angel López Pianos. Nota.—Para el ingreso en las clases es necesario la presentación de la matrícula.—El Secretario, J. del Pandá.

CURSO GALLEGO. Curso de 1894 a 95. Nomenclatura de las asignaturas, días de lección, horas, profesores y aulas: Estudios generales. Lectura, diaria, de 7 a 8 de la noche, profesores Varela y señores Laro, Aula 4. Escritura, diaria, de 8 a 9 de la noche, profesores señores Cuevas y Núñez, Aula 4. Aritmética elemental, diaria, de 9 a 10 de la noche, profesor señor Carballeira. Álgebra, Idem superior y Álgebra, diaria, de 9 a 10 de la noche, profesor señor Pintos Roino, Aula 1. Gramática española, diaria, de 7 a 8 de la noche, profesor señor F. Ventura, Aula 1. Geometría, Trigonometría y dibujo lineal, industrial y de adorno, diaria, de 7 a 8 de la noche, profesor señor L. Saúl, aula 5. Aritmética Mercantil y Teneduría de libros, Legislación Mercantil y Estadística, diaria, de 9 a 10 de la noche, profesor Láz. Horta, Aula 5. Geografía Universal y General de Cuba y Galicia, diaria, de 8 a 9 de la noche, profesor señor J. Prada Pita, aula 5. Francés, 1º y 2º curso, diaria, de 7 a 8 de la noche, profesor señor L. Saúl, aula 5. Inglés, 1º y 2º curso, diaria, de 8 a 9 de la noche, profesor señor J. Pastor Díaz, aula 1. Corte y preparación de labores. Para señoritas y señoritas, solfeo, jueves y sábados, de 8 a 10 de la mañana, profesoras señora doña Marcelina Matalonga y señorita doña Josefa Gironés y Pomar, auxiliar, aula 4. Clase de música. Para señoritas y señoritas, solfeo, lunes, miércoles y viernes, 8 a 10 de la mañana, profesora señorita Concepción Ardois, aula 6. Para idem idem, piano, martes, jueves y sábados, de 8 a 10 de la mañana, profesora la misma, aula 6. Para varones, solfeo y canto, lunes, miércoles y viernes, de 7 a 8 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6. Para idem idem, piano y violín, martes, jueves y sábados, de 7 a 8 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6. Para idem idem, flauta, bandurria y guitarra, martes, jueves y sábados, 8 a 10 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6. Estudios incorporados al Instituto. Peritaje Mercantil. Nomenclatura de los cursos, asignaturas, profesores, días, horas, aulas y textos: 1º.—Geografía Universal, profesor señor Justo Prada Pita, diaria, de 8 a 9 de la noche, aula 5. Fobles Miranda. Id.—Aritmética y Álgebra, profesor señor José Pintos Roino, diaria, de 9 a 10 de la noche, aula 1. Rubio y Diaz. Id.—Frases, profesor señor José López Saúl, diaria, de 7 a 8 de la noche, aula 2. Mello. Id.—Aritmética Mercantil y Teneduría de libros, profesor señor Constantino Horta, diaria, de 9 a 10 de la noche, aula 5. Castañes. Id.—Geografía y Estadística comercial, profesor señor Justo Prada Pita, alterna, de 8 a 9 de la noche, aula 5. Carreras Morales. Id.—Francés, 2º curso, profesor señor José López Saúl, alterna, de 7 a 8 de la noche, aula 2. Mallo. Id.—Inglés, libre curso, profesor señor Justo Pastor Díaz, diaria, de 8 a 9 de la noche, aula 1. D'Arce. Id.—Ejercicios prácticos de comercio, profesor señor Constantino Horta, alterna, de 9 a 10 de la noche, aula 5. Horta. Id.—Economía política y Legislación mercantil, profesor señor Constantino Horta, alterna, de 8 a 9 de la noche, aula 5. Morales López. Id.—Inglés, 2º curso, profesor señor Justo Pastor Díaz, diaria, de 7 a 8 de la noche, aula 1. D'Arce. Vto. Bno. El Director, Ldo. Vicente Fraix.—El Secretario de la Sección, Agus. ún Balsoro.

TRIBUNALES Comandancia Militar de la provincia de la Habana.—Juzgado Militar.—Don Enrique Freixas y Ferrán, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia y Capitán del Puerto, Juez instructor de la misma. Habiendo aparecido a las siete de la mañana del día de hoy en el Pescante del Morro, flotando sobre el mar, el cadáver de un hombre de la raza de color, que vestía camisa y pantalón de lienzo blanco, camisa de algodón blanco, calcetines blancos, medias botines de género con punteras de cuero amarillo, que tenía dos anillos plateados en el dedo anular de la mano izquierda, con cinturón negro de cuero en la cintura; y además en los bolsillos una funda de género blanco contenida varias piedras chicas, por el presente y término de veinte días, el Sr. Juez instructor de la Sección de Instrucción en este Juzgado a los familiares del dicho individuo o personas que le conocieran a fin de proceder a su identificación: dicho cadáver tenía seis o siete días en el mar. Habana 25 de Mayo de 1896.—El Juez Instructor, Enrique Freixas.

Comandancia Militar de la provincia de la Habana.—Juzgado Militar.—Don Enrique Freixas y Ferrán, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia y Capitán del Puerto, Juez instructor de la misma. Habiendo aparecido a las siete de la mañana del día de hoy en el Pescante del Morro, flotando sobre el mar, el cadáver de un hombre de la raza de color, que vestía camisa y pantalón de lienzo blanco, camisa de algodón blanco, calcetines blancos, medias botines de género con punteras de cuero amarillo, que tenía dos anillos plateados en el dedo anular de la mano izquierda, con cinturón negro de cuero en la cintura; y además en los bolsillos una funda de género blanco contenida varias piedras chicas, por el presente y término de veinte días, el Sr. Juez instructor de la Sección de Instrucción en este Juzgado a los familiares del dicho individuo o personas que le conocieran a fin de proceder a su identificación: dicho cadáver tenía seis o siete días en el mar. Habana 25 de Mayo de 1896.—El Juez Instructor, Enrique Freixas.

SECCIÓN "CERVANTES." Capitán, D. José María Rodríguez. Primer Teniente (vacante). Segundos Tenientes: D. Ramón S. de Mendoza, D. José Dominguez Orta, D. Federico de la Torre, D. Vicente Casasa y D. Migno Martín y Pit. SECCIÓN "CASA." Capitán, J. José Cuesta. Primer Teniente: D. Carlos Camacho. Segundos Tenientes: D. Ramón Randín, D. Sebastián Armas, D. Francisco Ferrelto, D. José Leanes y D. Sebastián Dominguez.

SECCIÓN "COLÓN." Capitán supernumerario: D. Emilio Edelman Robinson. Capitán: D. Joaquín Fernández. Primer Teniente: D. Francisco Ríos. Segundos Tenientes: D. Antonio Ricado, D. Alfonso Alvarez, D. Ramón Aramburo y D. Adolfo Carballe. SECCIÓN "CERVANTES." Capitán, D. José María Rodríguez. Primer Teniente (vacante). Segundos Tenientes: D. Ramón S. de Mendoza, D. José Dominguez Orta, D. Federico de la Torre, D. Vicente Casasa y D. Migno Martín y Pit. SECCIÓN "CASA." Capitán, J. José Cuesta. Primer Teniente: D. Carlos Camacho. Segundos Tenientes: D. Ramón Randín, D. Sebastián Armas, D. Francisco Ferrelto, D. José Leanes y D. Sebastián Dominguez.

SECCIÓN "COLÓN." Capitán supernumerario: D. Emilio Edelman Robinson. Capitán: D. Joaquín Fernández. Primer Teniente: D. Francisco Ríos. Segundos Tenientes: D. Antonio Ricado, D. Alfonso Alvarez, D. Ramón Aramburo y D. Adolfo Carballe. SECCIÓN "CERVANTES." Capitán, D. José María Rodríguez. Primer Teniente (vacante). Segundos Tenientes: D. Ramón S. de Mendoza, D. José Dominguez Orta, D. Federico de la Torre, D. Vicente Casasa y D. Migno Martín y Pit. SECCIÓN "CASA." Capitán, J. José Cuesta. Primer Teniente: D. Carlos Camacho. Segundos Tenientes: D. Ramón Randín, D. Sebastián Armas, D. Francisco Ferrelto, D. José Leanes y D. Sebastián Dominguez.

SECCIÓN "COLÓN." Capitán supernumerario: D. Emilio Edelman Robinson. Capitán: D. Joaquín Fernández. Primer Teniente: D. Francisco Ríos. Segundos Tenientes: D. Antonio Ricado, D. Alfonso Alvarez, D. Ramón Aramburo y D. Adolfo Carballe. SECCIÓN "CERVANTES." Capitán, D. José María Rodríguez. Primer Teniente (vacante). Segundos Tenientes: D. Ramón S. de Mendoza, D. José Dominguez Orta, D. Federico de la Torre, D. Vicente Casasa y D. Migno Martín y Pit. SECCIÓN "CASA." Capitán, J. José Cuesta. Primer Teniente: D. Carlos Camacho. Segundos Tenientes: D. Ramón Randín, D. Sebastián Armas, D. Francisco Ferrelto, D. José Leanes y D. Sebastián Dominguez.

Oficinas y edificios públicos.

Academia de Ciencias Médicas: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Administración Central de Contribuciones: Adriana Vieja. Idem idem de Rentas y Loterías: Adriana Vieja. Idem General de Comunicaciones: Oficios y Ríela. Asilo de Ancianos Desamparados: Cerro 442. Asilo, Hermitas de los pobres: Cerro, Qubra de Santoviana. Asilo de Huérfanos: Cuba 129. Asilo de mendigos "La Misericordia": Buenos Aires 3.—Secretaría, Galliano número 93. Asilo San José: Al final, cañada de San Lázaro. Asilo San Vicente de Paul, para Niñas: Cerro 797.

"Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba," Prado n.º 115. Academia Dental: Urbana 84. Banco Agrícola de Puerto Príncipe: Secretaría, Amargura 37. Banco del Comercio: Mercaderes 36. Banco Español: Aguilar 81. Banco Hispano Colonial. Delegación: Oficios 23. Bibliotecas públicas: Dragones 62, Convento de San Agustín y Amargura 66. Bolsa privada: Lamparilla 2. Brigada Sanitaria: baños del Hospital Militar. Caja de Ahorros y Socorros mutuos de Empleados y Obreros de la Isla: Salud 59. Cámara de Comercio: Monte 3. Capitana del Puerto: San Pedro, frente al muelle de Caballería. Capitana General: Plaza de Armas. Carcel Pública: Prado y San Lázaro. Casa de Beneficencia y Maternidad: San Lázaro y Belascoain. Casa de Recogidos: Compostela y O'Reilly. Casas de Socorro.—1ª Demarcación: Lamparilla 42. Idem 2ª Asilo de S. José. Idem 3ª Lealtad 161. Centro de Arrendatarios de moéstias de los mercados: Dragones 40. Centro de Dentalistas: Oficios 16. Centro de la Propiedad Rústica y Urbana: Empedrado 42. Círculo de Hacendados y agricultores: Teniente Rey 4. Corral de Consejo: Príncipe 26. Cuartel de Artillería: Compostela y Fundición.

Colegio de Corredores Notarios: Mercaderes 26 (Bolsa Oficial). Centro telefónico: O'Reilly 4. Círculo de Abogados: Mercaderes núm. 2, altos. Colegio de cirujanos dentistas: Villegas número 111. Colegio de Abogados: Mercaderes 2, altos. Colegio de Escribanos: San Ignacio 4. Colegio de Procuradores: San Ignacio número 5. Comisión especial de Faros: Cerro 440. Compañía Cubana de Gas: Administración Amargura 31. Idem Eléctrica: Administración, Mercaderes 11. Idem Hispano-Americana de Alumbrado: Monte 1. Comisión de Administraciones: Oficios núm. 4, altos. Conservatorio de música: Reina 3. Contaduría Central de Hacienda: Adriana Vieja. Dirección de Ferrocarriles: Oficinas, Gobierno General. Depósito Hidrográfico: callejón Churruca. Diputación Provincial: Empedrado 30. Dirección General de Hacienda: Adriana Vieja. Idem Idem de Telégrafos: Oficios 9. Enfermería del Presidio: Fosos. Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales: Lamparilla 31. Escuelas de Artes y Oficios: División y Matilla. Id. Normal para maestras: Aguilar 33. Idem Normal para maestros: Zulueta n.º 28, altos. Idem Práctica Normal de maestras: San Ignacio 14. Idem Anexa a la Normal de maestros: San Lázaro 205. Idem Preparatorio de Medicina: Lamparilla 74. Idem Provincial de Artes y Oficios: Empedrado 32. Idem Profesional de la Isla: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Idem de Pintura y Escultura: Dragones número 12. Idem de Srd Mudos: Galliano y Lagunas, altos. Hospital Aldecoa: Finca Aldecoa. Idem de Dementes: Mazorra Potrero Ferro. Idem Militar: Diaria y Tallapiedra. Idem Mercedes: Faldas del Castillo del Príncipe. Idem de Higiene: Cerro 442. Idem San Francisco de Paula, Paula y San Ignacio. Idem de San Lázaro: San Lázaro y Mariana. Secretaría de la "Comisión de Estudios Clínicos, Prado 115.

FERROCARRILES. Ferrocarril de la Bahía: don Felv Vázquez. Ferrocarril de Villanueva: don Antonio Rovira. Ferrocarril del Oeste: don Alberto García Rianbau.

SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y DE SALVAMENTO. DE LOS BOMBEROS DE LA HABANA

Este Cuerpo fué fundado el 12 de diciembre de 1835, siendo Gobernador y Capitán general de esta Isla el Excmo. señor don Miguel Tacón. Su organización es militar. En 1855 le fué concedido el título de Honrado Batallón de Obreros y Bomberos, siendo armado todo el Cuerpo. En 1890 se le concedió el título de Muy Benéfico Batallón, ostentando en su bandera la corbata de Benévencencia, colocada en la Capilla de Palacio por manos de S. A. R. la Infanta doña Eulalia de Borbón el día 11 de Mayo de 1893. El Detall, Coronel y Mayoría del Cuerpo están en el Cuartel de San Felipe, donde se halla montada la guardia de prevención que custodia la bandera, ornamento, presa y arreos. En el Cuartelillo de Egipto se guarda el material rodante para incendios, con el que prestó sus servicios la primera Compañía, Camisetas Rojas. En Jesús del Monte, Cerro y Casa Blanca e izren también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5ª, 6ª y 7ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. Este Cuerpo en la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Eulalia. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Viregen de los Desamparados, Gamiz y Zenovallo. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangoneo, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. Cuéntase para el servicio de los Cuarteles con cuatro maquinistas, cuatro cocheros, dos fogoneros, cinco cornetas, dos telefonistas, cuyos arrendos, así como los gastos que ocasionan el sostenimiento del material y los once caballos, los subvenciona el Excmo. Ayuntamiento. El Batallón se compone de mil tres plazas y está dividido en la siguiente forma:

FUERZA ACTIVA. Plana Mayor. Coronel 1er. Jefe, Itmo señor don Antonio González Mora. Coronel Teniente Coronel 2º Jefe, don Ricardo Marín Rodríguez. Jefe del Detall, Coronel Teniente Coronel de Milicias, D. José Dominguez Pelfin. Comandante 3er. Jefe, don Felipe de Pazos Saiz. Comandante Fiscal, don Francisco J. Sánchez Reyes. Capitán Cajero, don Antonio Ledo Padrón. Capitán Ayudante Secretario, don Francisco López Calderón. Capitán Ayudante Facultativo, don Ignacio Garrido Montero. Capitán, don Leopoldo Moreno Donaires. Primer Teniente 2º Ayudante, don Alfonso Cortés Cardenas. Primer Teniente Abanderado, don Ignacio Solís Marín. Capitán encargado del material, don Ignacio Pérez Machado. Primer Teniente encargado de la red telefónica, don Manuel Fuentes Granda. Otro, don Miguel Filloy Salavarría. Otro, don Emiliano Fernández Pérez.

4ª COMPAÑÍA. Capitán, don Joaquín Muñoz Gallego. Teniente, don Juan Arjona Lechuga. Otro, don Guillermo Wesloski Rovesta. Otro, don Manuel Alvarez Martín. SECCIÓN MONTADA. Capitán, don Diego Mendo Carantofa. Otro, don Rafael de Albeary y Salut-Yust.

MUY BENEFICO Cuerpo Militar de Orden Público. RELACION DE LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL MISMO. PLANA MAYOR. Coronel, don Juan Copello Codovilla. Comandante, don Antonio Pueyo Olloqui. Capitán, don Juan Barralón Villalón. Otro, don Vicente Ferrández Andrés. Teniente, don Eliseo López Escacena. Otro, don Andrés Rodríguez Martínez. Otro, don Ladislao Hidalgo Domínguez.

1ª COMPAÑÍA. Capitán, don Manuel Puzoslo Pedrosa. Teniente, don Inocencio Gómez Ordoña. Otro, don Eugenio Tomás Vidal. Otro, don Hipólito Rodríguez Molinedo. 2ª COMPAÑÍA. Capitán, don Pedro Calvo García. Teniente, don Luciano Aneiros Pazos. Otro, don Manuel García Ramos. Otro, don Emilio García Gil. 3ª COMPAÑÍA. Capitán, don Pedro Méndez Vega. Teniente, don Manuel Fuentes Granda. Otro, don Miguel Filloy Salavarría. Otro, don Emiliano Fernández Pérez. 4ª COMPAÑÍA. Capitán, don

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nuevo-York, Junio 2. Azúcar en plaza, a \$15.50. Ventenas, a \$4.80. Descuento papel comercial, 60 días, de \$1 a 5 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.87 1/2.

NOTICIAS COMERCIALES.

Madrid, Junio 2. Azúcar en plaza, a \$15.50. Ventenas, a \$4.80. Descuento papel comercial, 60 días, de \$1 a 5 por ciento.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN. Junio 2 Yucatan Veracruz y Escala. 3 City of Washington Veracruz y Escala. 4 Ancones Nueva Orleans y Escala.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN. Junio 3 Antillas San Juan de los Rios, en Batavia, procedente de Cuba y Escala. 4 Manzanillo de Santiago de Cuba y Escala.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS. Dia 3. De Nueva York, vap. am. Yucatan, cap. Resendiz, 101 ton. 217, con carga general.

ACCIONES.

Table with columns for company names and stock prices. Includes Banco Español de la Isla de Cuba, Banco de Comercio, Ferrocarril de los Caminos de Hierro, etc.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Table listing ship names, destinations, and departure dates. Includes Para Delaware, Para Nueva York, Para Veracruz, etc.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Table listing ship names and their registration status. Includes Para Cuba, Para Veracruz, etc.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Table showing exchange rates for various locations: ESPAÑA, INGLATERRA, FRANCIA, ALEMANIA, ESTADOS UNIDOS.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. Baltasar Gelabert. DE FRUTOS.—D. Pedro Beach. DE COPPA.—D. Juan de los Rios.

COTIZACIONES DE LA BOLSA OFICIAL.

el día 3 de Junio de 1896.

ACCIONES.

Table with columns for company names and stock prices. Includes Banco Español de la Isla de Cuba, Banco de Comercio, Ferrocarril de los Caminos de Hierro, etc.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Table listing ship names, destinations, and departure dates. Includes Para Delaware, Para Nueva York, Para Veracruz, etc.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Table listing ship names and their registration status. Includes Para Cuba, Para Veracruz, etc.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Table showing exchange rates for various locations: ESPAÑA, INGLATERRA, FRANCIA, ALEMANIA, ESTADOS UNIDOS.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. Baltasar Gelabert. DE FRUTOS.—D. Pedro Beach. DE COPPA.—D. Juan de los Rios.

COTIZACIONES DE LA BOLSA OFICIAL.

el día 3 de Junio de 1896.

ACCIONES.

Table with columns for company names and stock prices. Includes Banco Español de la Isla de Cuba, Banco de Comercio, Ferrocarril de los Caminos de Hierro, etc.

VAPORES CORREOS.

DE LA Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

MEXICO.

EL VAPOR CORREO CAPITAN CURELL.

Salida para Veracruz el día 2 de Junio a las 4 de la tarde.

Cataluña.

capitán GRAT. P. Rico, Coruña y Santander.

CIUDAD CONDAL.

capitán LAVIN. Salida para Nueva York el día 10 de Junio a las 4 de la tarde.

LINEA DE NUEVAYORK.

en combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Salida de la Habana el día 4 de Junio a las 10 de la mañana.

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la Costa Sur y Norte del Pacífico.

VAPORES CORREOS.

DE LA Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

MEXICO.

EL VAPOR CORREO CAPITAN CURELL.

Salida para Veracruz el día 2 de Junio a las 4 de la tarde.

Cataluña.

capitán GRAT. P. Rico, Coruña y Santander.

CIUDAD CONDAL.

capitán LAVIN. Salida para Nueva York el día 10 de Junio a las 4 de la tarde.

LINEA DE NUEVAYORK.

en combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Salida de la Habana el día 4 de Junio a las 10 de la mañana.

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la Costa Sur y Norte del Pacífico.

VAPORES CORREOS.

DE LA Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

MEXICO.

EL VAPOR CORREO CAPITAN CURELL.

Cataluña.

capitán GRAT. P. Rico, Coruña y Santander.

CIUDAD CONDAL.

capitán LAVIN. Salida para Nueva York el día 10 de Junio a las 4 de la tarde.

LINEA DE NUEVAYORK.

en combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Salida de la Habana el día 4 de Junio a las 10 de la mañana.

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la Costa Sur y Norte del Pacífico.

VAPORES CORREOS.

DE LA Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

MEXICO.

EL VAPOR CORREO CAPITAN CURELL.

Cataluña.

capitán GRAT. P. Rico, Coruña y Santander.

CIUDAD CONDAL.

capitán LAVIN. Salida para Nueva York el día 10 de Junio a las 4 de la tarde.

LINEA DE NUEVAYORK.

en combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Salida de la Habana el día 4 de Junio a las 10 de la mañana.

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la Costa Sur y Norte del Pacífico.

VAPORES CORREOS.

DE LA Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

MEXICO.

EL VAPOR CORREO CAPITAN CURELL.

Salida para Veracruz el día 2 de Junio a las 4 de la tarde.

Cataluña.

capitán GRAT. P. Rico, Coruña y Santander.

CIUDAD CONDAL.

capitán LAVIN. Salida para Nueva York el día 10 de Junio a las 4 de la tarde.

LINEA DE NUEVAYORK.

en combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Salida de la Habana el día 4 de Junio a las 10 de la mañana.

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la Costa Sur y Norte del Pacífico.

VAPORES CORREOS.

DE LA Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

MEXICO.

EL VAPOR CORREO CAPITAN CURELL.

Salida para Veracruz el día 2 de Junio a las 4 de la tarde.

Cataluña.

capitán GRAT. P. Rico, Coruña y Santander.

CIUDAD CONDAL.

capitán LAVIN. Salida para Nueva York el día 10 de Junio a las 4 de la tarde.

LINEA DE NUEVAYORK.

en combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Salida de la Habana el día 4 de Junio a las 10 de la mañana.

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la Costa Sur y Norte del Pacífico.

VAPORES CORREOS.

DE LA Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

MEXICO.

EL VAPOR CORREO CAPITAN CURELL.

Cataluña.

capitán GRAT. P. Rico, Coruña y Santander.

CIUDAD CONDAL.

capitán LAVIN. Salida para Nueva York el día 10 de Junio a las 4 de la tarde.

LINEA DE NUEVAYORK.

en combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Salida de la Habana el día 4 de Junio a las 10 de la mañana.

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la Costa Sur y Norte del Pacífico.

VAPORES CORREOS.

DE LA Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

MEXICO.

EL VAPOR CORREO CAPITAN CURELL.

Cataluña.

capitán GRAT. P. Rico, Coruña y Santander.

CIUDAD CONDAL.

capitán LAVIN. Salida para Nueva York el día 10 de Junio a las 4 de la tarde.

LINEA DE NUEVAYORK.

en combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Salida de la Habana el día 4 de Junio a las 10 de la mañana.

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la Costa Sur y Norte del Pacífico.

NEW-YORK AND CUBA.

MAIL STEAMSHIP COMPANY Linea de Ward.

MEXICO.

EL VAPOR CORREO CAPITAN CURELL.

Salida para Veracruz el día 2 de Junio a las 4 de la tarde.

Cataluña.

capitán GRAT. P. Rico, Coruña y Santander.

CIUDAD CONDAL.

capitán LAVIN. Salida para Nueva York el día 10 de Junio a las 4 de la tarde.

LINEA DE NUEVAYORK.

en combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Salida de la Habana el día 4 de Junio a las 10 de la mañana.

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la Costa Sur y Norte del Pacífico.

VAPORES CORREOS.

DE LA Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

MEXICO.

EL VAPOR CORREO CAPITAN CURELL.

Salida para Veracruz el día 2 de Junio a las 4 de la tarde.

Cataluña.

capitán GRAT. P. Rico, Coruña y Santander.

CIUDAD CONDAL.

capitán LAVIN. Salida para Nueva York el día 10 de Junio a las 4 de la tarde.

LINEA DE NUEVAYORK.

en combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Salida de la Habana el día 4 de Junio a las 10 de la mañana.

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la Costa Sur y Norte del Pacífico.

VAPORES CORREOS.

DE LA Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

MEXICO.

EL VAPOR CORREO CAPITAN CURELL.

Cataluña.

capitán GRAT. P. Rico, Coruña y Santander.

CIUDAD CONDAL.

capitán LAVIN. Salida para Nueva York el día 10 de Junio a las 4 de la tarde.

LINEA DE NUEVAYORK.

en combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Salida de la Habana el día 4 de Junio a las 10 de la mañana.

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la Costa Sur y Norte del Pacífico.

VAPORES CORREOS.

DE LA Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

MEXICO.

EL VAPOR CORREO CAPITAN CURELL.

Cataluña.

capitán GRAT. P. Rico, Coruña y Santander.

CIUDAD CONDAL.

capitán LAVIN. Salida para Nueva York el día 10 de Junio a las 4 de la tarde.

LINEA DE NUEVAYORK.

en combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Salida de la Habana el día 4 de Junio a las 10 de la mañana.

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la Costa Sur y Norte del Pacífico.

GIROS DE LETRAS.

HIDALGO Y COMP. 25, OBRAPIA, 25.

J. BALCELLS Y CA.

GIROS DE LETRAS, CUBA, NUMERO 43, ENTEB OBISPO Y OBRAPIA 156-1-5.

SEÑORES AGENTES.

DEL DIARIO DE LA MARINA.

AGENTES.

Abrera—D. Luis Fuentetaja. Almona—D. Ramón Arenas.

AGENTES.

Abrera—D. Luis Fuentetaja. Almona—D. Ramón Arenas.

AGENTES.

Abrera—D. Luis Fuentetaja. Almona—D. Ramón Arenas.

AGENTES.

Abrera—D. Luis Fuentetaja. Almona—D. Ramón Arenas.

AGENTES.

Abrera—D. Luis Fuentetaja. Almona—D. Ramón Arenas.

AGENTES.

Abrera—D. Luis Fuentetaja. Almona—D. Ramón Arenas.

AGENTES.

Abrera—D. Luis Fuentetaja. Almona—D. Ramón Arenas.

AGENTES.

Abrera—D. Luis Fuentetaja. Almona—D. Ramón Arenas.

AGENTES.

Abrera—D. Luis Fuentetaja. Almona—D. Ramón Arenas.

AGENTES.

Abrera—D. Luis Fuentetaja. Almona—D. Ramón Arenas.

AGENTES.

Abrera—D. Luis Fuentetaja. Almona—D. Ramón Arenas.

AGENTES.

Abrera—D. Luis Fuentetaja. Almona—D. Ramón Arenas.

AGENTES.

Abrera—D. Luis Fuentetaja. Almona—D. Ramón Arenas.

AGENTES.

Abrera—D. Luis Fuentetaja. Almona—D. Ramón Arenas.

AGENTES.

Abrera—D. Luis Fuentetaja. Almona—D. Ramón Arenas.

AGENTES.

Abrera—D. Luis Fuentetaja. Almona—D. Ramón Arenas.

AGENTES.

Abrera—D. Luis Fuentetaja. Almona—D. Ramón Arenas.

AGENTES.

Abrera—D. Luis Fuentetaja. Almon